

## 1. PRESENTACIÓN

El número 129 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva "desanimada", así como aquéllas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Este número incluye en el apartado sobre la ocupación un **recuadro** sobre conciliación de la vida laboral y familiar a partir del módulo anual de la EPA 2018.

La información presentada en el Informe procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística (INE), de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa* del INE. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de ocupación, paro e inactividad en términos brutos, información más amplia que la que se venía ofreciendo desde 1987, la cual se refería simplemente a la variación trimestral neta, en términos de probabilidades de transición entre dos situaciones laborales.
- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (MITRAMISS).

- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MITRAMISS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.
- *Encuesta Anual Laboral 2017*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que vino a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente en el Ministerio.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al primer trimestre de 2019 y ha sido realizado con la información disponible a 6 de junio de 2019.

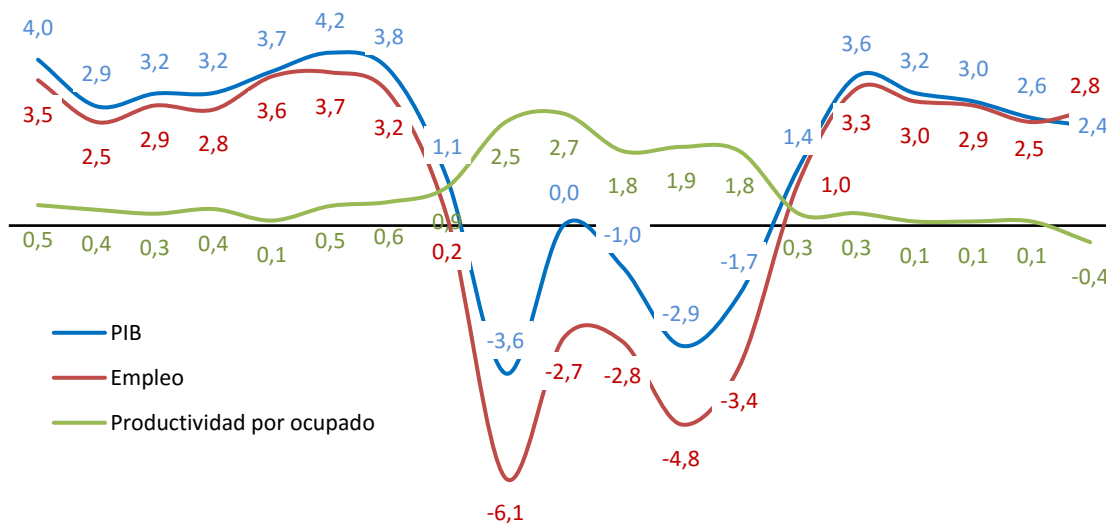
## 2. RESUMEN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

La evolución observada de la economía y del mercado de trabajo en la primera mitad de 2019 presenta ritmos de crecimiento y creación de empleo relativamente elevados, en un entorno exterior menos favorable.

En el **primer trimestre de 2019** se acumulan más de cinco años ininterrumpidos de crecimiento del PIB, a ritmos en el entorno del 3%. En este contexto, el mercado de trabajo viene mostrando un comportamiento dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se han creado alrededor de 2,5 millones de empleos y el paro se ha reducido en aproximadamente 2,6 millones de personas, mientras que la población activa ha descendido en alrededor de 100 mil personas.

El incremento trimestral del PIB ha alcanzado en el primer trimestre de 2019 el 0,7%, 0,1 punto porcentual (pp) más que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del INE. En términos interanuales alcanza el 2,4%, 0,1 pp superior al alcanzado en el cuarto trimestre de 2018. Esta tasa es similar a la alcanzada en 2018, cuando en cifras medias del año el PIB registró un incremento del 2,6%.

### El empleo en el primer trimestre de 2019 crece un 2,8%, a mayor ritmo que el PIB



2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019  
 (1).- I trim., en variación interanual. Datos IPC Avance Abril (1)  
**FUENTE:** INE. Contabilidad Nacional Trimestral de España.

El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo según los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del primer trimestre de 2019, habría aumentado en términos interanuales un 2,8%, lo que habría supuesto la creación

de 510 mil empleos en el último año, a un ritmo algo menor al mostrado por la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, que aumentó un 3,2%. Este incremento del empleo se produce en un contexto de reducción de la productividad aparente del factor trabajo, que desciende un 0,4%, mientras que los costes laborales unitarios nominales aumentan un 1,7%, 0,9 pp por encima del deflactor implícito del PIB, en un marco de inflación inferior al 2%.

En el primer trimestre de 2019, la **Encuesta de Población Activa** presenta un comportamiento estacional, con descenso del empleo, a una tasa trimestral del 0,5%, y una subida del paro del 1,5%, junto con un descenso de la población activa.

En términos anuales, sin embargo, se intensifica la creación de empleo y el descenso del paro, a ritmos elevados, a la vez que aumenta la población activa: en el último año se han creado 596.900 empleos y el paro se ha reducido en 441.900 personas, mientras que la población activa aumenta en 155.100 activos. Un año antes, se habían creado 435.900 empleos, el paro se reducía en 458.900 personas y la población activa descendía en 23.000 personas.

Los **aspectos** más relevantes a destacar a partir de los datos de la EPA del **primer trimestre de 2019** son los siguientes:

- Trimestralmente **el empleo desciende en 93.500** personas, un 0,5%, y se mantiene en el entorno de los 19,5 millones, 19.471.100. El **paro aumenta en 49.900** personas, un 1,5%, a 3.354.200, a la vez que se retiran **43.400** personas de la **población activa**, que alcanza los 22.825.400 activos.
- En términos **desestacionalizados**, el **empleo aumenta** un 0,8% y el **paro desciende** un 2,9%, acumulando cinco años de descensos consecutivos.
- En **cifras anuales**, la **tendencia** hacia la **creación de empleo se intensifica**: el empleo **aumenta en 596.900 personas**, un 3,2%, 0, 2 pp más que en el trimestre anterior.
- El **paro** registra un **descenso** importante, con **441.900** parados menos, se reduce un 11,6%, a un ritmo similar al de 2018, cuando se redujo en cifras medias un 11,2%.

- **Territorialmente**, el empleo aumenta en cuatro Comunidades Autónomas, destacando Andalucía, País Vasco y Extremadura, a la vez que el paro descende en ocho Comunidades Autónomas. En términos anuales el empleo aumenta en todas las Comunidades Autónomas, excepto en Principado de Asturias, a la vez que el paro descende en todas ellas, excepto en Illes Balears, Canarias y La Rioja. Los comportamientos más favorables en términos absolutos los presenta Andalucía, donde el empleo aumenta en 138.500 personas y el paro descende en 146.300, junto con Comunidad de Madrid, Cataluña y Comunitat Valenciana. En términos relativos, destacan Castilla-La Mancha e Illes Balears, para las que el empleo ha aumentado un 6,7% y un 5,6%, respectivamente, junto con Castilla-La Mancha y Navarra, en las que el paro se ha reducido más de un 22%.
- En el último año, descende el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.079.000 personas, 12.700 menos que hace un año, y aumenta el de salida, lo hacen 1.213.800 personas, 29.500 más. Paralelamente, salen del paro 1.336.200 personas, 76.500 menos que hace un año, y entran en el paro 1.400.600 personas, 56.400 menos que en el primer trimestre de 2018.
- Aumenta el número total de **hogares en España** en 27.500, situándose en 18.652.400 hogares, disminuyen los hogares con todos sus activos ocupados en 43.700, hasta 10.526.800 hogares, a la vez que aumentan los hogares con todos los activos en paro, en 35.900, a 1.089.400. Anualmente, se mantiene la tendencia hacia el aumento de los hogares que tienen a todos los activos ocupados, aumentan en 357.500, y al descenso de los hogares con todos sus activos en paro, 152.500 menos.

### 3. ANÁLISIS

#### 3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en 2018 ha evolucionado favorablemente, manteniendo niveles altos de empleo y de reducción del paro, en un contexto económico de crecimiento sensiblemente más moderado que el presentado en los años anteriores, a una tasa media del 2,1% frente al 2,4% en 2017.

De acuerdo con los datos de las Cuentas Nacionales, durante el primer trimestre de 2019 se ralentizó el ritmo de creación de empleo, acorde con la evolución más moderada del PIB. Trimestralmente, el **empleo** creció un 0,3% en la Zona euro y en la UE-28, mientras que anualmente aumentó un 1,3% en la eurozona y un 1,1% en la UE-28, de forma que se habrían alcanzado los 240 millones de personas ocupadas, la cifra más alta de la serie histórica.

Los últimos datos disponibles de la *Encuesta Comunitaria de Fuerzas de Trabajo* son los relativos al cuarto trimestre de 2018. El comportamiento trimestral ha sido menos dinámico, si bien se acumulan incrementos anuales sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro, en línea con la tendencia que se viene observando desde 2014. En este sentido, los datos de la Encuesta muestran un comportamiento estacional a lo largo del año, de forma que la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año, especialmente en el segundo trimestre, y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el cuarto trimestre de 2018, para el conjunto de la Unión Europea, en relación con la población de 15 a 64 años, el empleo descendió en 749.300 ocupados y el paro aumentó en 132.000 personas, mientras que la población activa descendió en 617.200 activos. En términos interanuales, sin embargo, se han creado 2.150.400 empleos adicionales y el paro ha descendido en 1.633.000 personas, incorporándose 517.500 personas al mercado de trabajo. Desde 2014 se han creado más de 11 millones de empleos superando ampliamente los niveles de empleo previos a la crisis y el paro ha descendido en 8 millones de personas en el conjunto de la UE, para situarse en los niveles alcanzados en 2008.

La estimación de Eurostat referida a marzo de 2019 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la UE-28 en el 6,4% y en el 7,7% en la Zona euro, la más baja de la serie mensual de paro iniciada en enero de 2000, con 15,9 millones de personas en paro, de los que 12,6 millones corresponden a la Zona euro. La tasa de paro acumula caídas sucesivas desde el segundo trimestre de 2013: en el último año el paro ha descendido en 1,4 millones de personas (de los que 1,2 millones fueron en la Zona euro). España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro más alta, 14,0%, frente a Alemania, con una tasa de paro del 3,2%, seguida de

Holanda, con la tasa de paro del 3,3%. Alrededor de la media se mantienen Portugal y Finlandia, con una tasa por debajo del 7%, Francia del 8,8%, e Italia del 10,2%. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La **tasa de paro joven** desciende en marzo de 2019 al 16,0% en la Zona euro y al 14,5% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 5,6%, y la más alta Grecia, 39,7%, seguida de España, 33,7%, e Italia (30,2%). El número total de jóvenes en paro asciende a 3,3 millones, de los que 2,3 millones corresponden a la Zona euro.

En relación con la **actividad económica**, en el primer trimestre de 2019, de acuerdo con la estimación avance de Eurostat, el **PIB** aumentó un 0,4% en la Zona euro y un 0,5% en la UE-28. En términos interanuales se acumula un incremento del 1,2% y del 1,5%, respectivamente. En cifras medias del año 2018, el PIB aumentó un 1,9% en la Zona euro y un 2,1% en la UE-28, sensiblemente más bajo que en 2017 (2,4% en ambas zonas). Son España, junto con Irlanda y Finlandia y, en mayor medida, los países del Este, los que presentan los mayores ritmos de crecimiento.

Las **Previsiones de Primavera 2019** de la Comisión de la UE para los dos próximos años, publicadas el pasado 7 de mayo, revisan a la baja las perspectivas de crecimiento para el conjunto de la UE mientras que mejora las de España, en un marco de crecimiento generalizado pero menos dinámico y elevada incertidumbre. Para la Zona euro se prevé un crecimiento del PIB del 1,2% en 2019 y del 1,5% en 2020, en un marco de inflación contenida, por debajo del 2%.

Para **España** las previsiones de crecimiento de la Comisión son más favorables que para el conjunto de la UE: se prevé un crecimiento del 2,1% en 2019 y del 1,9% en 2020, con una previsión de inflación en el entorno del 1,5%. En este marco, España mantiene el diferencial de crecimiento con la UE.

Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el medio plazo se sitúan en niveles similares, en un contexto de moderación.

Las últimas previsiones del Ministerio de Economía y Empresa para la economía española, de 30 de abril, formuladas en el marco de la actualización del *Plan de Estabilidad* y del *Programa Nacional de Reformas* para 2019, revisan ligeramente a la baja las previsiones de crecimiento del PIB para 2019 y 2020, así como la de creación de empleo en 2019, con respecto a las anteriores previsiones de 15 de octubre. Se formulan en un escenario de crecimiento equilibrado y sostenido, con peso creciente de la demanda interna y negativo de la demanda exterior, en un contexto de moderación del ciclo económico y un entorno exterior menos

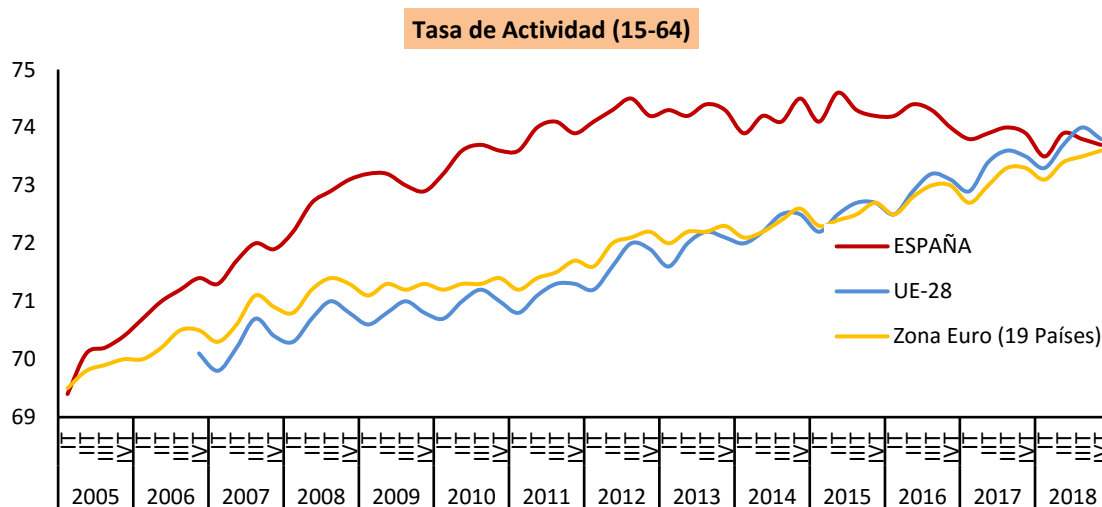
favorable. Se prevé para el año 2019 un crecimiento del PIB del 2,2% y del 2,1% para el empleo, y del 1,9% y 1,8% para 2020, respectivamente, estimando que la tasa de paro bajará al entorno del 12% en 2020.

En cuanto a la evolución de las **principales variables del mercado de trabajo** en España en el cuarto trimestre de 2018, se observó un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el cuarto trimestre de 2018 se crearon 35.200 empleos y el paro descendió en 22.300 personas.

En términos anuales, España volvió a acumular 545.500 empleos adicionales, la tercera parte del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se crearon 1.612.900 empleos. Asimismo, acumuló 464.000 parados menos, más de la tercera parte de la caída del paro registrada en la Eurozona, el 37%. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del descenso del empleo y del incremento del paro en la UE.

En cuanto a las tasas, apenas experimentan cambios: la tasa de actividad baja 0,1 pp y se sitúa en el 73,7%, 0,1 pp por encima de la media de la Eurozona, y la tasa de empleo se mantiene en el 63,0%, si bien 4,6 pp por debajo de la tasa de la Eurozona. Por su parte, la tasa de paro desciende 1 décima y se sitúa en el 14,5%, frente a una tasa de paro media en la Zona euro de 8,1%.

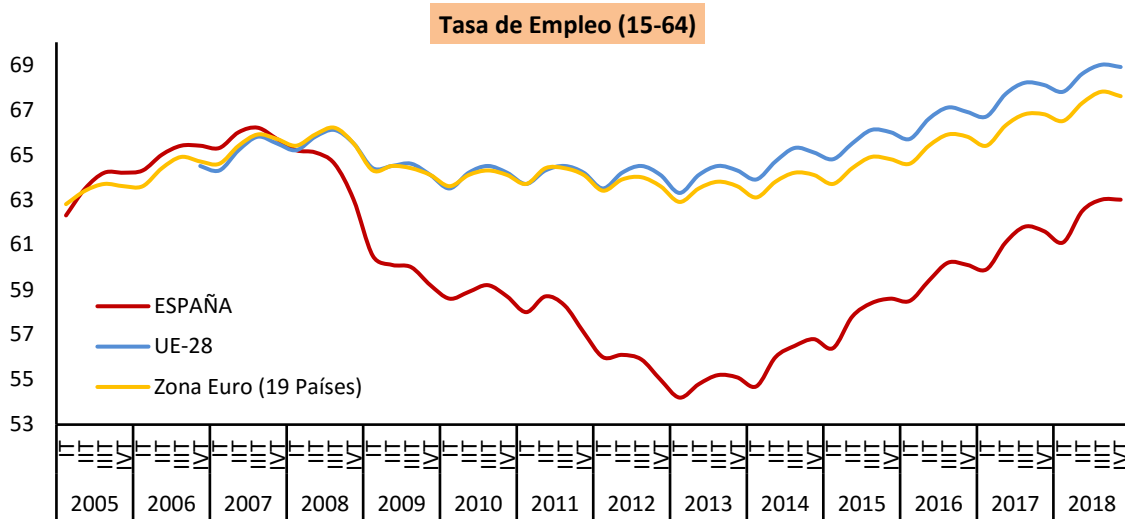
### La tasa de actividad en España se sitúa en la media europea



FUENTE: EUROSTAT

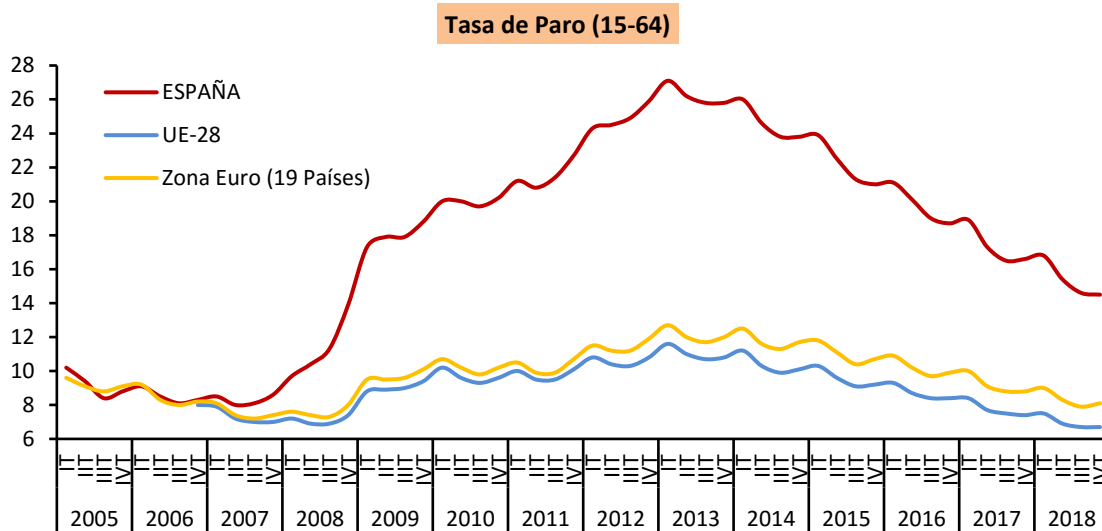


### La tasa de empleo permanece estable y se mantiene 4,6 pp por debajo de la Eurozona



FUENTE: EUROSTAT

### La tasa de paro tiende a descender en España y en la UE

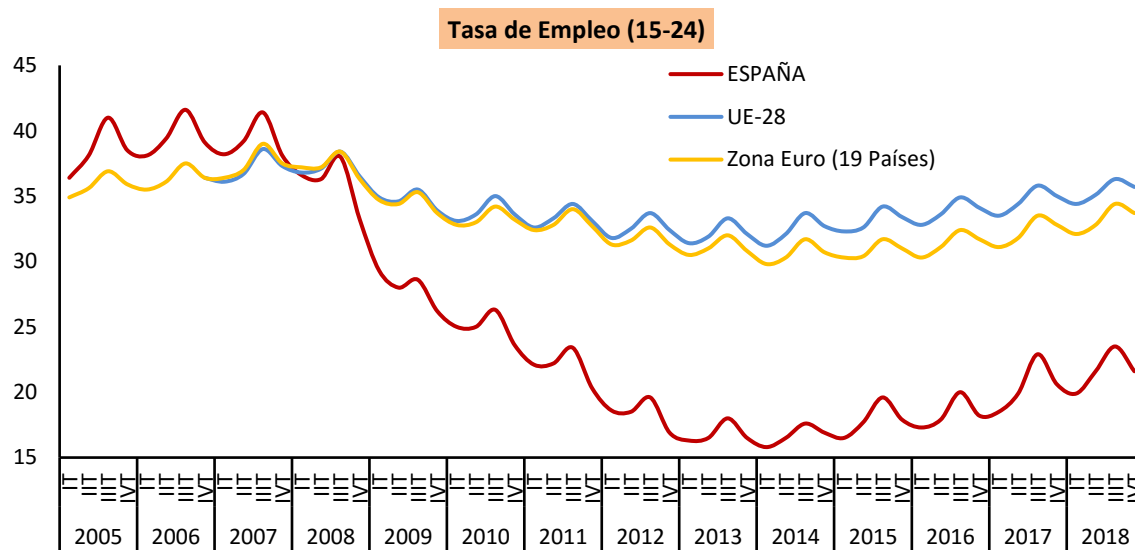


FUENTE: EUROSTAT

Entre los jóvenes, la situación en España con respecto a la observada en la UE presenta unas diferencias más marcadas que la observada para el conjunto de la población. En este sentido, la tasa de actividad se mantiene por debajo de la media de la UE, bajó al 32,5% en el cuarto trimestre de 2018, y se sitúa 7,7 pp inferior

al 40,2% en la UE-19. En tasa de empleo, aunque baja en el cuarto trimestre tanto en España como en la UE, España se mantiene significativamente por debajo, 21,6% frente a 33,7% en la UE-19, a pesar de los aumentos que se vienen registrando en términos anuales. En cuanto a la tasa de paro, ésta está descendiendo a mayor ritmo, 4 pp en el último año, frente a 1,7 pp en la UE-19, sin embargo, la tasa de paro juvenil sigue siendo muy superior a la de la Zona euro, del 33,5% frente a 16,3%.

### La tasa de empleo de los jóvenes en España es inferior a la tasa media Eurozona



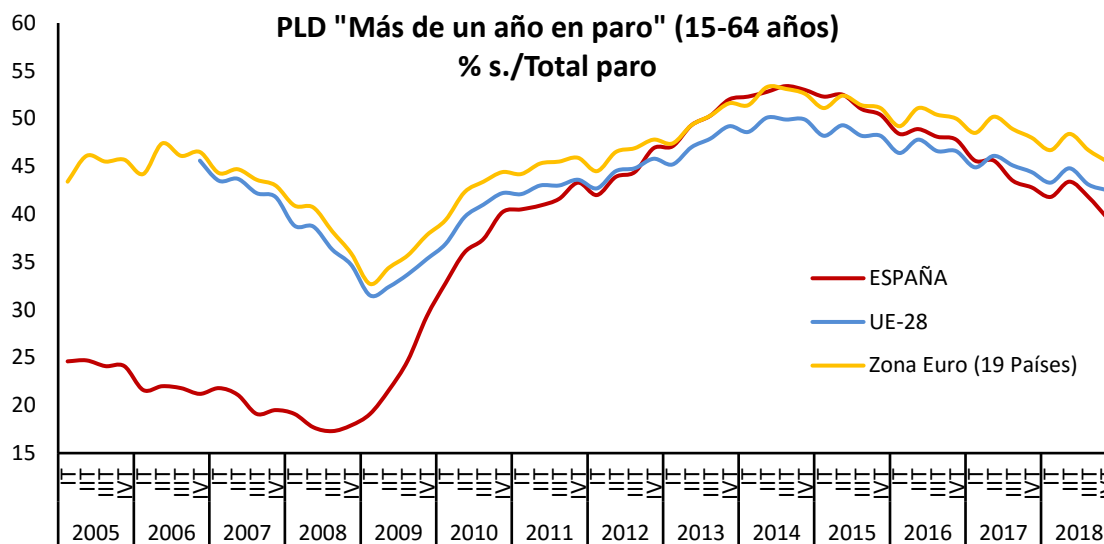
FUENTE: EUROSTAT

En cuanto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo la tendencia es descendente, según muestra la tasa de los denominados **jóvenes "ninis"**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación: en España, en 2018, último dato disponible, descendió 0,9 pp con respecto a 2017, hasta el 12,4%, mientras que en la Eurozona descendía 0,6 pp, al 10,6%.

En relación con los **trabajadores de más edad**, las tendencias de actividad, empleo y paro están siendo también positivas. En este sentido, con datos del cuarto trimestre de 2018, entre los trabajadores de 55 a 64 años la tasa de empleo ha subido hasta el 53,0%, aumenta en 2 pp en el último año frente a 1,5 pp en la Zona euro, alcanzando los niveles más elevados de la serie histórica, a la vez que la tasa de paro ha caído con más intensidad respecto al nivel alcanzado un año antes, cae 1,7 pp frente a 0,5 pp en la UE, y se sitúa en el 13,2%, en niveles previos a la crisis. La tasa de actividad, por su parte, se sitúa, también, en los niveles más altos de la serie, en el 61,1% (el 63,3% en la UE).

En cuanto al **paro de larga duración "por tiempo en desempleo"**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 39,6% frente al 45,5% en la Zona euro en el cuarto trimestre de 2018, a la vez que se viene reduciendo a mayor ritmo: en el último año se redujo 3,2 pp frente a 2,5 pp en la Eurozona

### La incidencia del PLD en España es inferior a la media UE



FUENTE: EUROSTAT

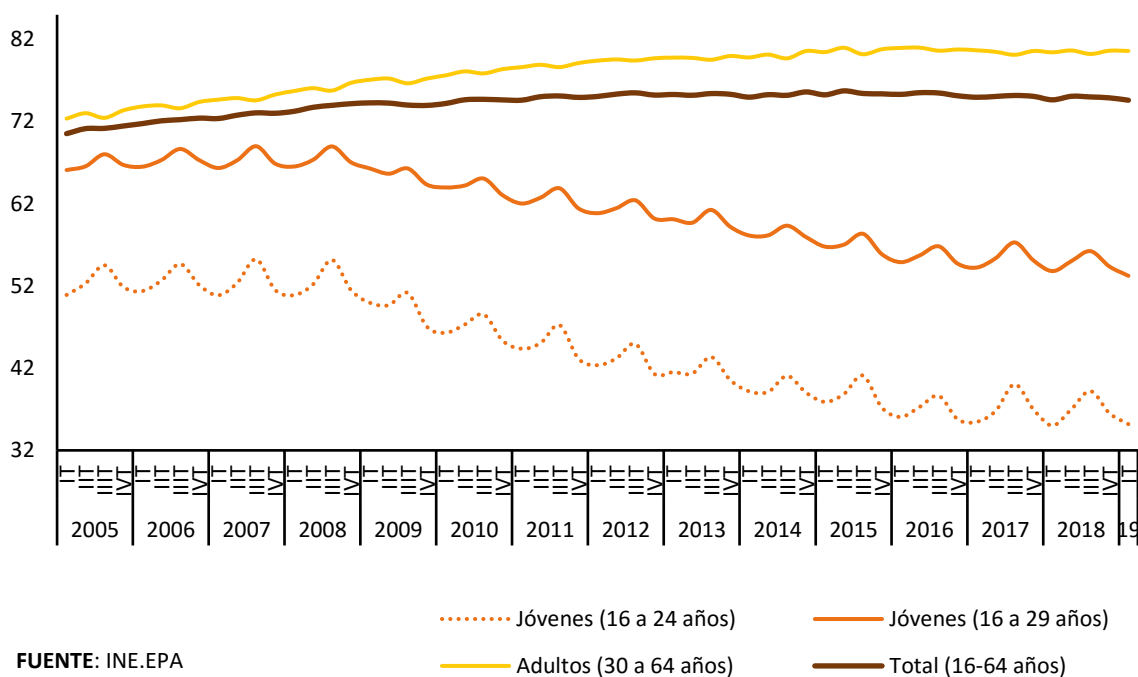
En el primer trimestre de 2019, con datos para España únicamente, a la espera de que estén disponibles para el conjunto de la UE, la incidencia del PLD ha bajado al 38,6%, 3,3 pp inferior al nivel alcanzado hace un año. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. En los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

### 3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el primer trimestre de 2019 la **población activa** ha descendido en 43.400 personas, hasta los **22.825.400** activos. En el último año, por el contrario, aumenta en 155.100 personas (0,7%)<sup>1</sup>.

El descenso trimestral de la población activa se registra exclusivamente en hombres, salen de la actividad 57.200 hombres, así como entre los jóvenes de hasta 29 años, entre los que se registra un descenso de 57.500 activos (-1,6%). Por el contrario, aumenta entre las mujeres (14.400, 0,1%) y entre en los adultos mayores de 30 años (16.300, 0,1%).

#### La tasa de actividad se mantiene estable entre los adultos y baja entre los jóvenes



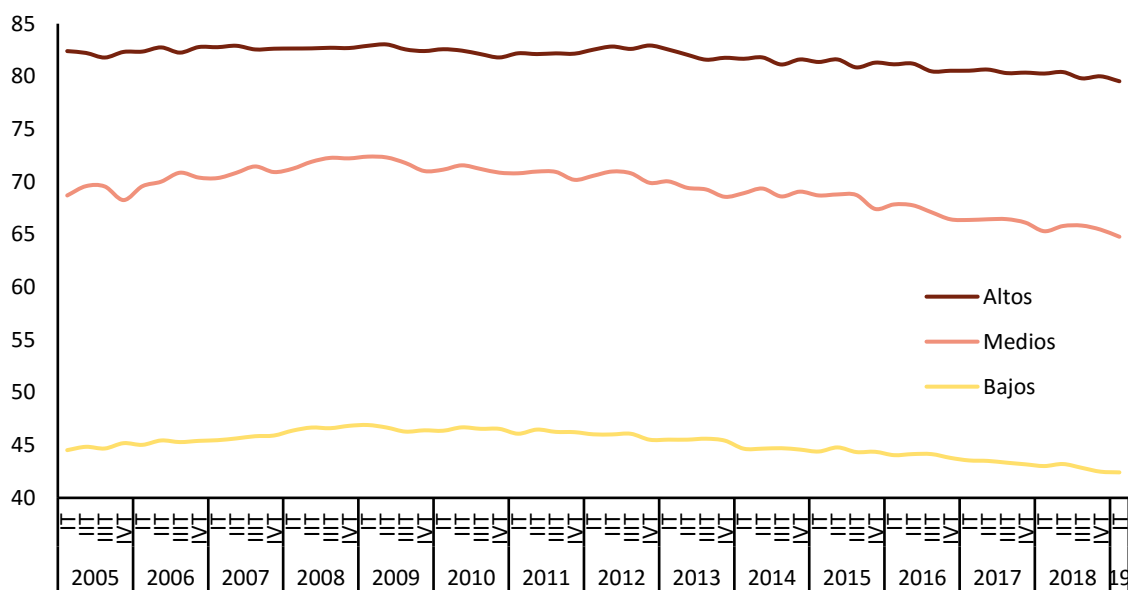
<sup>1</sup> De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la caída del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios. A partir de 2017, sin embargo, la situación para los jóvenes y, de forma más patente entre los extranjeros, parece haber revertido.

La **tasa de actividad**, se mantiene prácticamente estable con respecto al trimestre anterior, se sitúa en el 74,6% para la población de 16 a 64 años, manteniéndose entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad baja 1,3 pp, al 35,2%, 2 décimas superior a la de hace un año. Entre los adultos, la tasa de actividad se sitúa en el 80,8%, similar a la del trimestre anterior e igual a la alcanzada un año antes.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos<sup>2</sup>, la tasa de actividad más alta corresponde a los que tienen un nivel de estudios alto, a la vez que las grandes diferencias en la tasa de actividad según el nivel alcanzado se mantienen sin cambios: son más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (alrededor de 23 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medio y alto (de 14,5 pp).

#### La tasa de actividad baja en el nivel de estudios medio



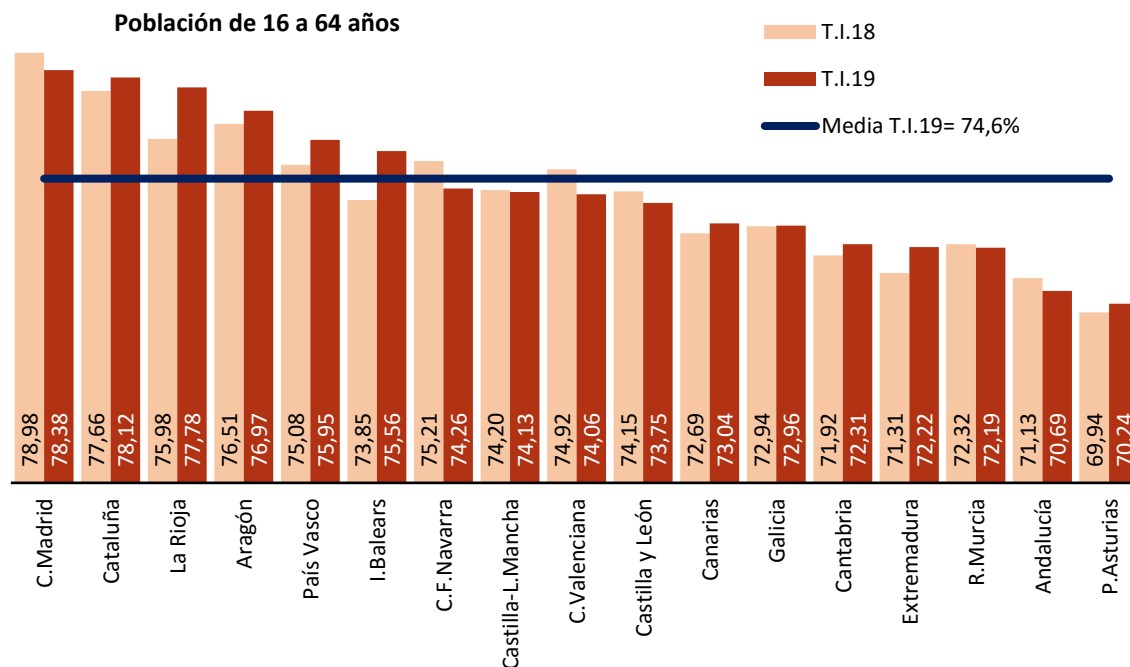
FUENTE: INE.EPA

<sup>2</sup> Si se agrupan los niveles en tres grandes grupos no son apreciables diferencias debidas a la organización de los datos a partir del primer trimestre de 2014 de acuerdo con la Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que sustituyó a la CNED-2000, vigente hasta el cuarto trimestre de 2013.

En el primer trimestre de 2019 las tasas de actividad apenas experimentan cambios: en el nivel de estudios alto baja 0,5 pp, al 79,5%, y 0,7 pp en el nivel medio, al 64,8%, mientras que en el nivel de estudios bajo se mantiene en el 42,4%.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en siete de ellas, si bien levemente, a la vez que en las diez Comunidades Autónomas en las que desciende los descensos son de pequeña cuantía. En términos anuales, aumenta en doce, destacando Cataluña (75.700), junto con Illes Balears (30.500) y Comunidad de Madrid (28.800). Por el contrario, desciende en las cinco restantes, siendo Comunidad Valenciana en la que se reduce más en términos absolutos, en 19.900 activos, y en Castilla y León en términos relativos (-1,0%).

### La tasa de actividad aumenta en seis Comunidades Autónomas



FUENTE: INE. EPA

La tasa de actividad se mantiene por encima de la media en seis Comunidades Autónomas y experimenta pequeños aumentos en el último año en diez autonomías, de unas décimas, excepto en Illes Balears y La Rioja donde aumenta 1,8 pp. La tasa más alta la presenta Madrid, 78,4%, seguida de Cataluña, La Rioja y Aragón, para las que se sitúa alrededor del 77%, y la más baja Asturias, Andalucía, Murcia y Extremadura, en el entorno del 71%, con pequeños cambios en la posición relativa.

### 3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el primer trimestre de 2019 el **empleo** desciende en 93.500 ocupados, un 0,5%, hasta los **19.471.100**. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un 0,8%, a un ritmo similar que en el trimestre anterior (0,9%).

El **descenso trimestral** afecta a todos los colectivos, en mayor proporción a hombres y jóvenes y, en menor medida, a mujeres y adultos.

Por sexo, entre los hombres el empleo desciende en 54.100 personas (-0,5%) y entre las mujeres en 39.500 (-0,4%). Por edades, entre los jóvenes hasta 24 años desciende en 50.600, un 5,1%, y entre los adultos en 38.900, un 0,2%, concentrado entre los de 30 a 54 años, con 52.900 ocupados menos, mientras que entre los de 55 y más el empleo aumenta en 29.600 personas (0,9%).

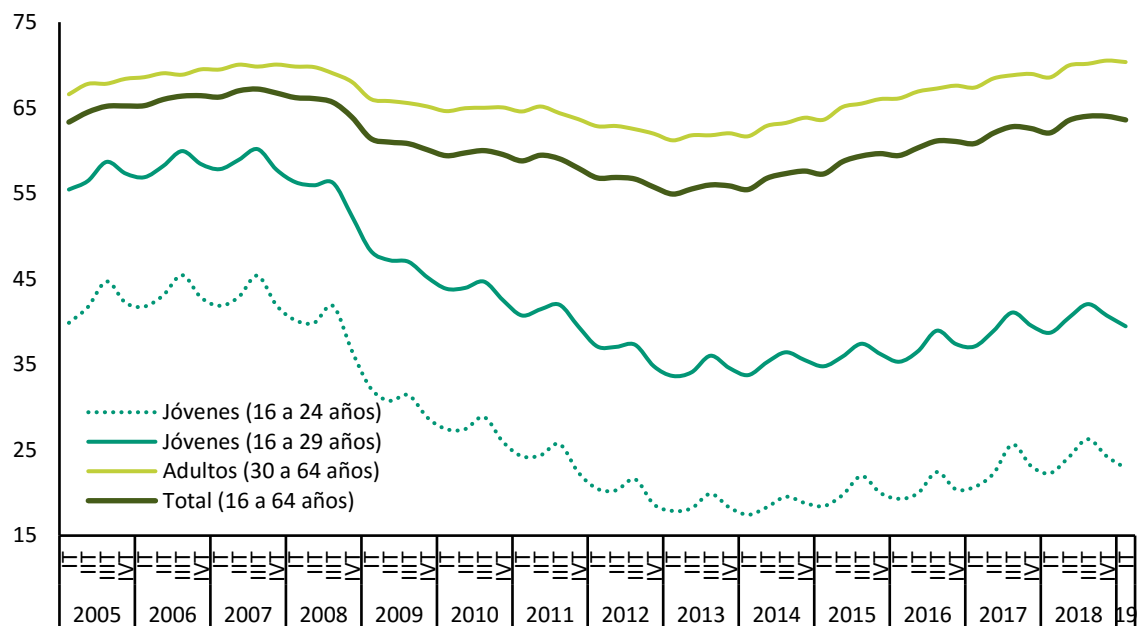
**En términos anuales** el empleo aumenta en casi 600 mil personas, con **596.900 ocupados más**, a una tasa del 3,2%, 0,2 pp más elevada que la del trimestre anterior.

En el primer trimestre de 2019 se crea empleo, por quinto año consecutivo, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad. Son los hombres los que concentran algo más de la mitad del empleo creado en cifras anuales (315.000), así como los trabajadores adultos (539.700), con mayor intensidad entre los de edad avanzada, de 55 y más años, para los que aumenta a una tasa del 7,4% y absorben más de la tercera parte del empleo generado en el último año, el 39,7%. Destaca, también, el empleo generado entre los jóvenes de hasta 29 años (90.100). Procede destacar, no obstante, que en los últimos dos años, los jóvenes hasta 24 años vienen presentando los ritmos más altos de creación de empleo, para los que en 2017 aumentó un 12,3% frente a un 2,1% entre los adultos y en 2018 un 7,4% frente a un 2,4% los adultos.

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el primer trimestre de 2019 se reduce 4 décimas, al 63,6%, y se sitúa 1,5 pp por encima de la alcanzada hace un año. Entre los hombres baja levemente, al 69,2%, y entre las mujeres al 58,0%. Para la **población de 20 a 64** años, según el objetivo de la *Estrategia Europa 2020*, la tasa de empleo alcanza el 67,3% (73,3% entre los hombres y 61,3% entre las mujeres).

Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 82,7% entre los hombres de 30 a 54 años y el 70,0% entre las mujeres de esa edad.

### La tasa de empleo se mantiene estable entre los adultos y baja entre los jóvenes



FUENTE: INE. EPA

Las diferencias de género son poco relevantes entre los jóvenes, mientras que se hacen más patentes a medida que se eleva la edad, al igual que sucede con la actividad. Hasta los 29 años la tasa de empleo de los hombres apenas supera en 4 pp la de las mujeres, mientras que a partir de esa edad la supera ampliamente, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con más de 15 pp de diferencia. La tendencia, no obstante, es a reducirse de forma paulatina, a medida que la población joven se va incorporando al mercado de trabajo y los de edades más avanzadas se van retirando: en 2008 entre los jóvenes la diferencia era de más de 7 pp y entre los adultos de 20 pp.

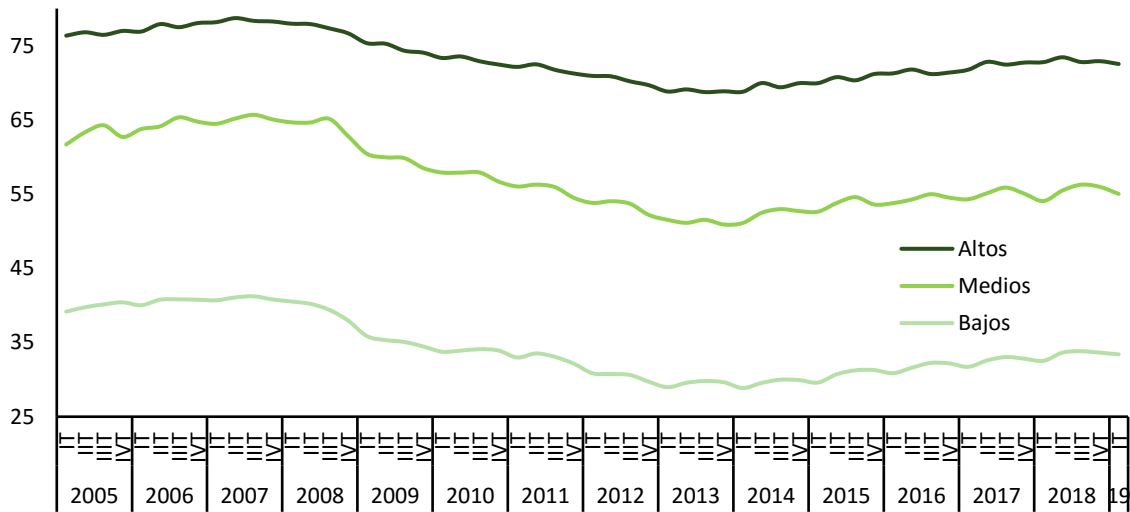
Según el **nivel de estudios**<sup>3</sup>, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y más que duplica la del nivel de estudios bajo: en el primer trimestre de 2019 alcanza el 72,5% en el nivel alto frente al 55,0% en el medio y el 33,4% en el bajo. Trimestralmente ha bajado en el nivel de estudios alto 4 décimas, 1 pp en el nivel de estudios medio y 0,2 pp en el nivel bajo.

<sup>3</sup> Por grandes niveles de estudio, al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores correspondientes a la CNED-2000.



En el último año, sube en los niveles de estudios medio y bajo, 0,9 pp, mientras que en el nivel alto desciende 0,3 pp.

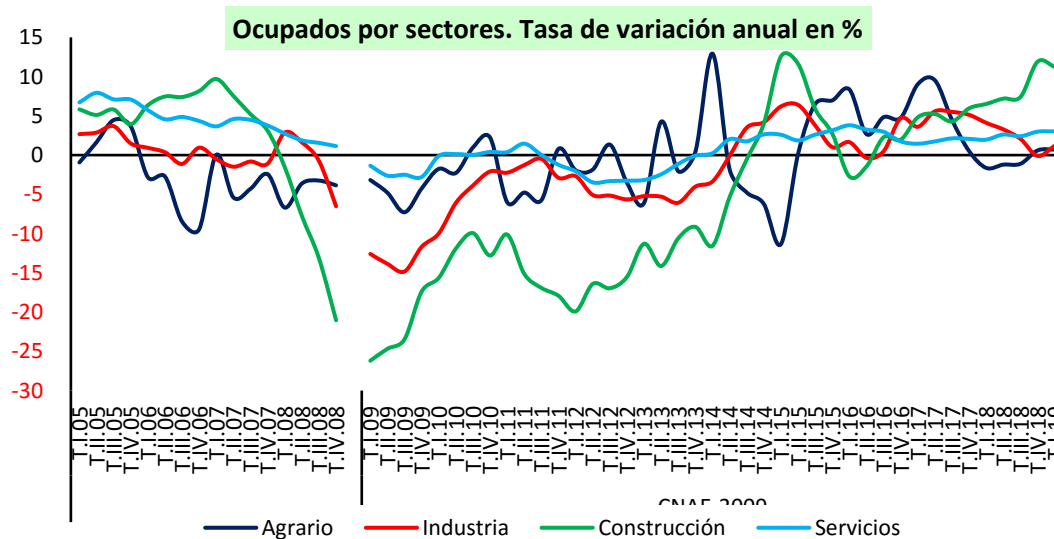
### La tasa de ocupación baja levemente en todos los niveles de estudios



FUENTE: INE.EPA

Por **sectores de actividad** económica, en el primer trimestre de 2019 el empleo ha aumentado en agricultura, con 14.100 empleos adicionales, y en industria y construcción, aunque en pequeña cuantía, mientras que ha descendido en servicios (-109.200).

### Destaca el incremento anual del empleo en servicios y construcción

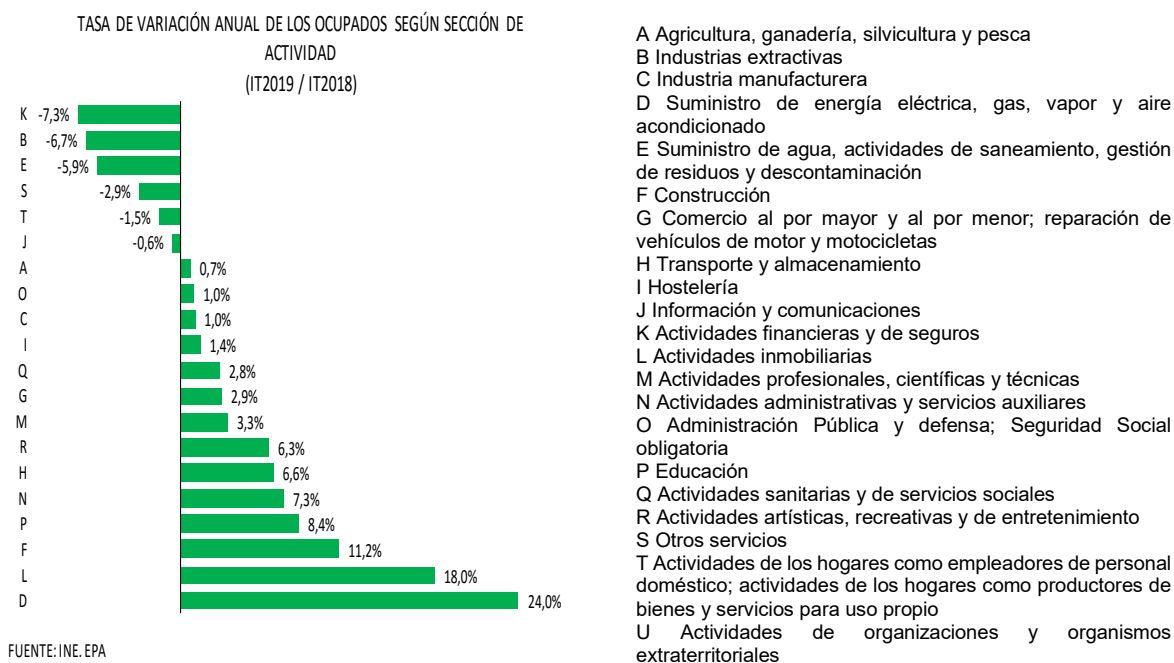


FUENTE: INE. EPA

En el último año, el empleo aumenta en todos los sectores de la economía. Destaca construcción, donde aumenta un 11,2% y se crean 129.500 empleos, aunque es el sector servicios por su elevada dimensión el que vuelve a generar más empleos, 429.400, un 3,0%. En industria aumenta en 32.100 y en agricultura en 6.000 empleos.

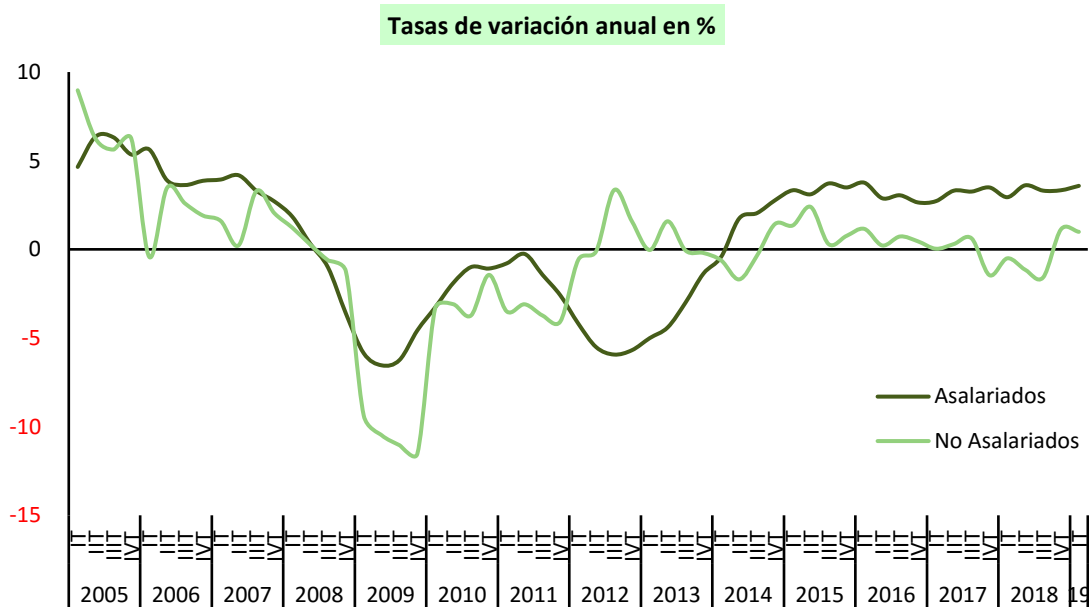
Por **secciones de actividad**, el empleo aumenta en el primer trimestre en 11 secciones de actividad, y desciende en las 10 restantes. El incremento más intenso se registra en Educación, donde se crean 46.200 empleos (3,3%), junto con Actividades profesionales y científicas (24.800, 2,5%). Entre los descensos, el mayor descenso se registra en Hostelería (-86.900, -5,2%). En términos anuales el empleo aumenta en 15 secciones, con mayor intensidad en Construcción (129.500, un 11,2%), Educación (111.000, 8,4%), Comercio (85.900, 2,9%) y Actividades administrativas (67.100, 7,3%).

### Los ritmos más elevados de aumento los presentan Suministro de energía, Actividades inmobiliarias y Construcción



Por **situación profesional**, desciende el empleo entre los asalariados, exclusivamente entre los del sector privado (-98.500, -0,7%) mientras que aumenta entre los del sector público (2.600, 0,1%), así como entre los trabajadores por cuenta propia (1.700, 0,1%).

## El empleo asalariado aumenta un 3,6% en el último año



FUENTE: INE. EPA

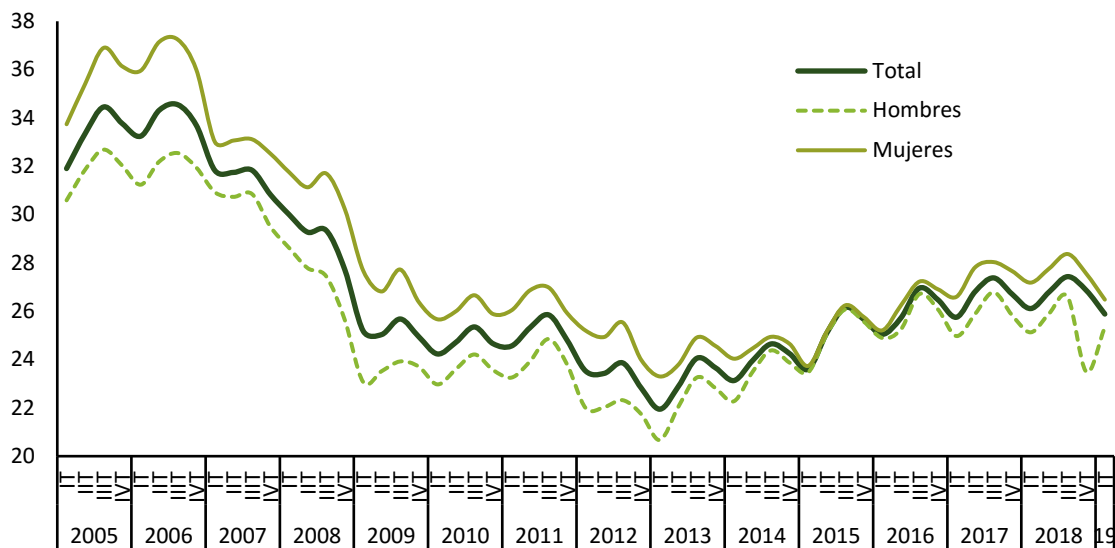
En términos anuales, desde el inicio de la recuperación en 2014, el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, 457.600 empleos en el último año, mientras que en el sector público aumenta en menor cuantía (107.800). Ha sido el empleo en el sector privado el que ha mantenido ritmos elevados de crecimiento, del 3,1% en el conjunto de 2018, y menor en el sector público, aunque en 2018 ha aumentado un 4,0%. En el primer trimestre de 2019 aumenta un 3,6% en el sector privado y un 3,5% en el sector público.

Entre los asalariados, según la **modalidad de contratación y tipo de jornada**, en el primer trimestre de 2019 destaca el incremento del empleo indefinido, aumenta en 89.900, a una tasa del 0,7%, junto con el incremento del empleo a tiempo parcial (11.600, 0,4%), mientras que ha descendido el empleo temporal (-185.800, -4,2%), así como el empleo a tiempo completo (-107.500, -0,8%).

En cifras anuales el empleo asalariado aumenta intensamente (565.500, 3,6%) y de forma generalizada. Destaca el empleo indefinido, por su cuantía y su especial relevancia (455.000, un 3,9%), y menos el temporal (110.400, 2,7%), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la mayor parte del empleo asalariado generado, 477.300 empleos, aunque aumenta

también el empleo a tiempo parcial (88.100, 3,5%). Este comportamiento viene observándose desde el inicio de la recuperación, en el año 2014.

### La tasa de temporalidad baja al 25,9%



FUENTE: INE, EPA

**La tasa de temporalidad** baja 1 pp, al 25,9%. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

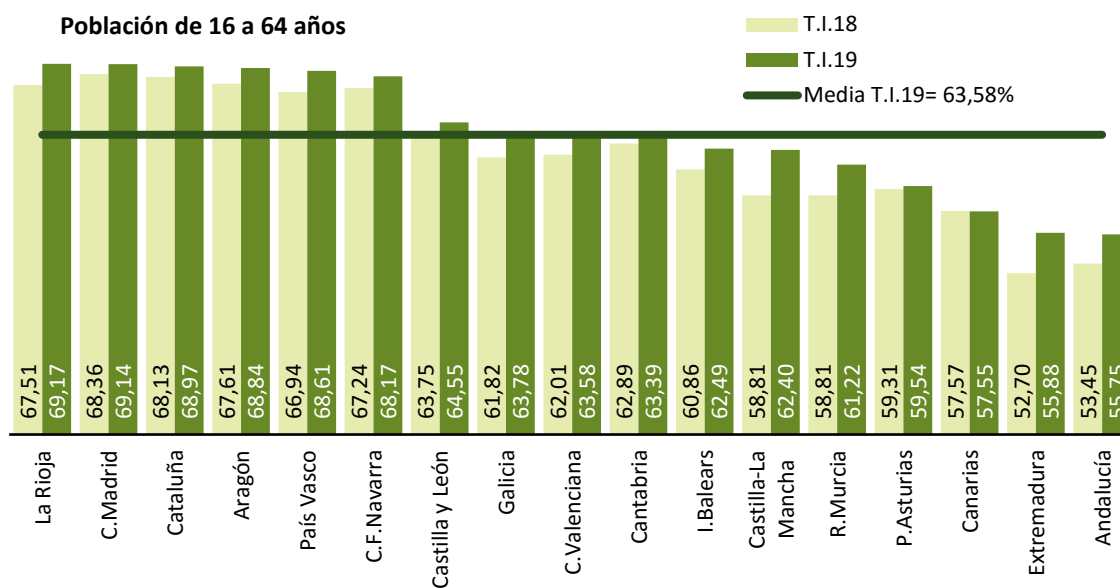
En 2014 se alcanzó la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, históricamente más elevada entre las mujeres. En el primer trimestre de 2019 la tasa de temporalidad de las mujeres es 1,2 pp superior a la tasa de temporalidad de los hombres, reduciendo la distancia. En cifras medias de 2018 esa diferencia fue de 2,5 pp.

Territorialmente, el **empleo** por **Comunidades Autónomas** en el primer trimestre de 2019 ha aumentado en cuatro de ellas y ha descendido en las trece restantes. Los mayores incrementos se dan en Andalucía (15.900 más), País Vasco (5.300) y Extremadura (5.100). Los mayores descensos se registran en Illes Balears (-40.000), Castilla y León (-26.200) y Canarias (-20.900).

En el último año el empleo aumenta en todas ellas, excepto en Principado de Asturias (-2.500). Los mayores aumentos los presentan Andalucía (138.500), Cataluña (87.700) y Comunidad de Madrid (83.100). En términos relativos, el mayor aumento anual del empleo se produce en Castilla-La Mancha (6,7%) e Illes Balears (5,6%).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado trimestralmente en tres Comunidades Autónomas y en todas ellas en términos anuales, excepto en Canarias. La tasa de empleo más alta la presentan La Rioja y Comunidad de Madrid, en las que alcanza el 69,2%, Cataluña, Aragón, País Vasco y Navarra, superior al 68%, 5 puntos por encima de la media, frente a las más bajas en Extremadura y Andalucía, alrededor del 56%. Destaca el aumento anual registrado en Castilla-La Mancha, 3,6 pp en el último año, y Extremadura (3,2 pp), junto con Andalucía y Murcia en las que aumenta alrededor de 2,5 pp.

### La tasa de empleo aumenta en todas las CCAA en el último año y en diez se mantiene en el entorno o por encima de la media



FUENTE: INE.EPA

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de *afiliación*, la **afiliación media** en la Seguridad Social alcanzó en abril de 2019, último dato disponible, los 19.230.362 ocupados, 551.900 más que en abril de 2018 (3,0%).

En 2018 se ha consolidado la **tendencia hacia el incremento de la afiliación**, registrando incrementos elevados, para alcanzar en el conjunto de 2018 un 3,2%. El Régimen General de trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos, del 3,6% en el conjunto de 2018.

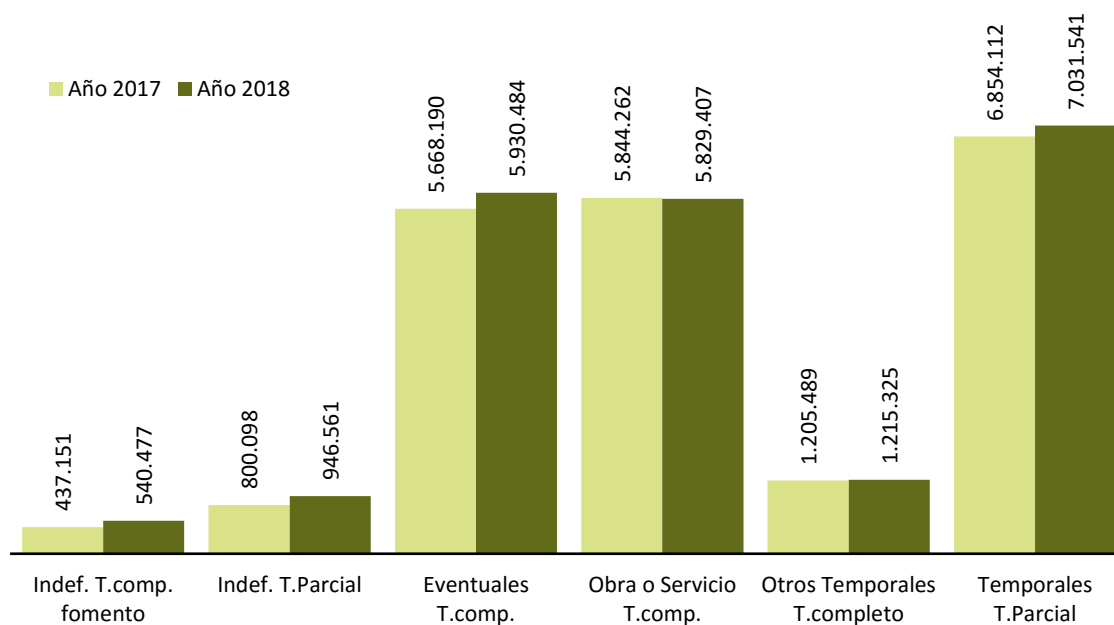
En 2019, en el mes de abril, el **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes se situó en 19.182,6 trabajadores en situación de alta laboral, 86.000 más que en marzo. En relación con abril de 2018 se acumulan **523.300 afiliados más**, un 2,8% de incremento, registrando cinco años de altas continuadas en la afiliación.

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en abril de 2019 se sitúa en 1.338.348, 653 más que en marzo y 10.489 empresas más respecto a hace un año. Desde 2013 se vienen registrando incrementos anuales sucesivos: en 2018 el ritmo de incremento de las empresas alcanzó el 1,5% frente al 1,1% en 2017. La mayoría de las empresas son empresas de hasta 50 trabajadores, el 98%, y únicamente el 0,4% son empresas con más de 250 trabajadores, sin embargo han sido éstas, junto con las medianas, las que han experimentado el mayor incremento en el último año, del 4,6% con respecto a abril de 2018 frente al 0,4% las pequeñas de hasta 9 trabajadores.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en los cuatros primeros meses de 2019, entre enero y abril, se han registrado 6.904.127 contratos, 188.411 más que en el mismo periodo de 2018. De ellos, el 10,2% han sido indefinidas y el 33,8% contratos a tiempo parcial.

En 2018 la contratación presentó un comportamiento dinámico, alcanzando el nivel más elevado de la serie histórica. En el conjunto del año se celebraron 22.291.681 contratos, 790.378 contratos más que en 2017. Destaca el alto dinamismo de las **contrataciones indefinidas**: se han registrado 2.284.924 contrataciones indefinidas, un 18,4% más que en 2017.

La jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo: las dos terceras partes del total de los contratos que se registraron en 2018 fueron a jornada completa.



FUENTE: SEPE. Estadística de Contratos Registrados.

### Recuadro 1. La conciliación de la vida laboral y familiar en 2018

El módulo anual de la Encuesta de Población Activa de 2018, realizado en el marco de la Comisión UE, ha tenido por objeto obtener información armonizada sobre la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar en el ámbito europeo. Se ha realizado a partir de la submuestra de la EPA, sobre las personas de 18 a 64 años, en el conjunto del territorio nacional.

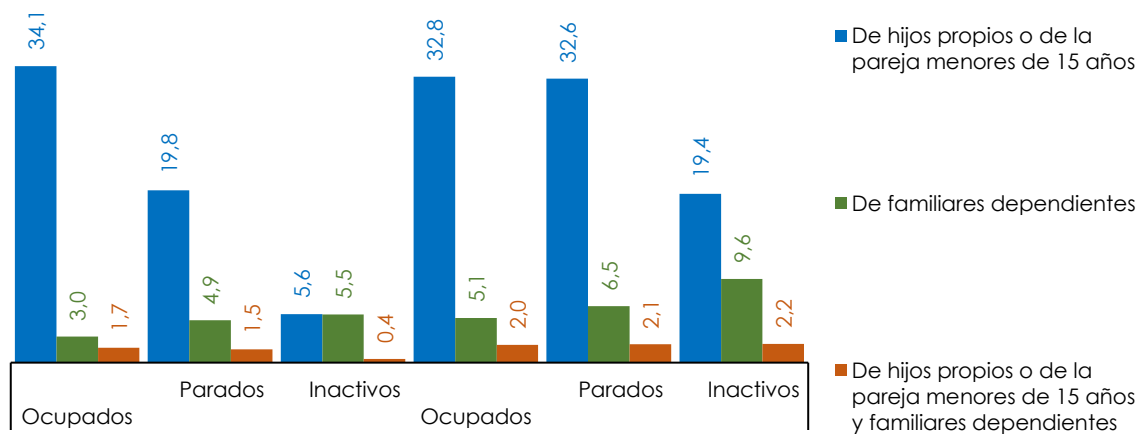
Se analizan aspectos relacionados con las **responsabilidades asociadas al cuidado de los hijos menores de 15 años y de familiares dependientes de 15 o más años y su incidencia sobre la actividad** en el mercado de trabajo.

La información obtenida se refiere al uso de servicios de cuidado, a la flexibilidad en el puesto de trabajo, a los obstáculos observados para la conciliación, así como a las interrupciones de la vida laboral para el cuidado de hijos y dependientes.

Tradicionalmente las responsabilidades familiares recaen en su mayoría en las mujeres. En este contexto, las medidas relativas a la conciliación y al cuidado de la familia contribuyen a elevar la participación de la mujer en el mercado de trabajo, contribuyendo, a su vez, a reducir la brecha de género y a avanzar en el ámbito de la igualdad.

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir del módulo de la EPA, se observa que **del total de las personas de 18 a 64 años**, 29.287.600 en el año 2018, el **35,2% tenía responsabilidades familiares**, 10.316.100 personas. De ellos, la mayoría por cuidado de hijos menores de 15 años, el 80,6%, frente al 14,6% por cuidado de familiares dependientes y el 4,8% por cuidado de hijos y dependientes.

**Personas de 18 a 64 años responsables del cuidado de hijos menores de 15 años o de familiares dependientes de 15 años o más en relación con la actividad (%/Personas 18 a 64 años)**



Fuente: INE, EPA.

En cuanto al **uso de servicios profesionales de cuidado de hijos** menores de 15 años, únicamente el 17,1% utilizó habitualmente los servicios, de forma que la mayoría optó por organizarse con su pareja o con ayuda de abuelos o parientes. Entre quienes cuidan regularmente de los hijos, las diferencias de género son mayores entre los parados e inactivos y menores entre los ocupados.

En relación con la **flexibilidad**, entre los **asalariados** con responsabilidades de cuidados familiares, 6.270.800 asalariados de 18 a 64 años, casi la mitad, **el 45,9%, disponía de flexibilidad en relación con la jornada** (el 49,2% entre las mujeres y el 42,7% entre los hombres), en mayor medida entre los a jornada parcial, en los servicios y la industria y en ocupaciones directivas y administrativas.

Respecto a los **obstáculos para la conciliación**, la mayoría, el 67% consideraba que no tenía dificultades en su empleo para la conciliación, si bien, alrededor del 10% consideraba que las jornadas largas u horarios imprevisibles lo dificultaba, constituyendo los principales obstáculos.

Por último, en relación con las **interrupciones en la vida laboral** como consecuencia del cuidado de hijos, algo más de la cuarta parte, el 28,1%, tuvieron que abandonar su trabajo en algún momento desde que dejaron los estudios, siendo las interrupciones más prolongadas en el caso de las mujeres que en el de los hombres (el 17,7% de las mujeres lo interrumpieron más de 2 años frente al 2,8% de los hombres).



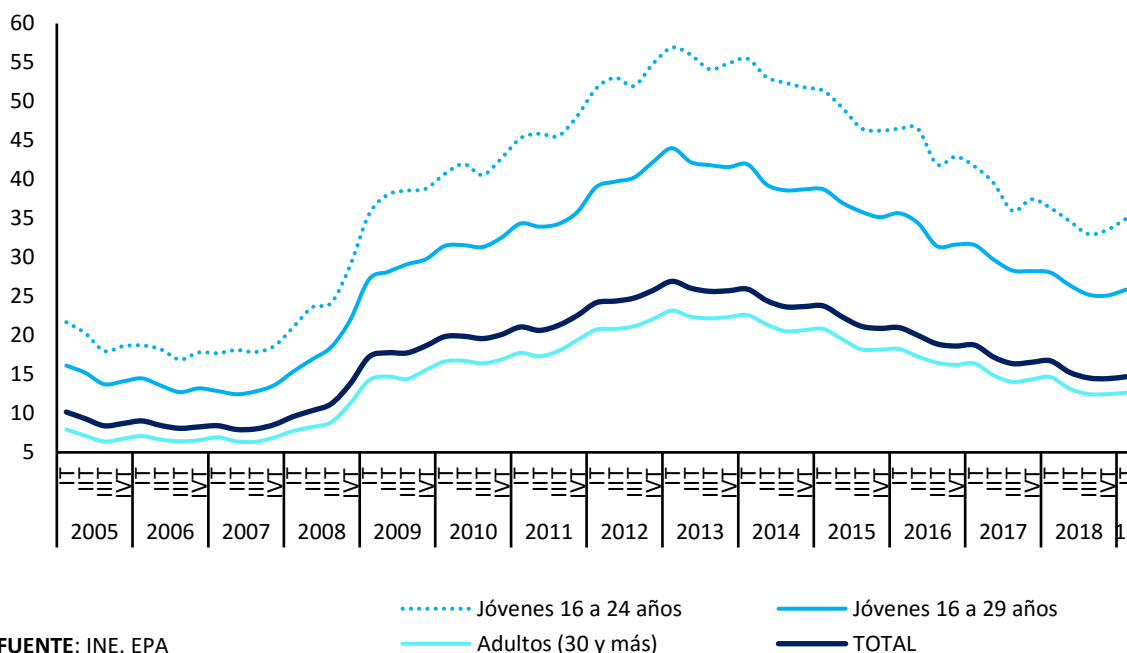
### 3.4. DESEMPLEO

El desempleo en el primer trimestre de 2019 ha aumentado, de acuerdo con los datos de la EPA, en 49.900 personas, un 1,5%. El **paro** se sitúa en **3.354.200** personas. En términos desestacionalizados desciende un 2,9% (un 3,5% en el trimestre anterior).

En términos anuales el paro presenta un descenso significativo, con **441.900** parados menos. El ritmo de caída alcanza el 11,6%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se acumulan descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados, a tasas superiores al 10%. En el conjunto de 2018 se redujo un 11,2%.

La **tasa de paro** se sitúa en el 14,7%, inferior en 2 pp a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído más de 12 pp.

**La tasa de paro desciende 2 pp en el último año**



**Por sexo y grupos de edad**, el aumento del paro en el primer trimestre de 2019 se produce en mujeres, así como en jóvenes y en adultos menores de 55 años. Entre los hombres desciende en 3.100 personas y en mayores de 55 años en 4.500.

Anualmente, el paro desciende con fuerza, tanto entre las mujeres, con 171.400 parados menos, como entre los hombres (-269.700), y en todas las edades, siendo

los de 30 a 54 años los que concentran el mayor descenso (-308.400, -13,7%). Entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 72.800 personas, a un ritmo del 7,4%.

Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil venía descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 10%, con la excepción de 2017, cuando el paro adulto descendió a mayor ritmo, un 12,7% frente a un 11,9% el juvenil, en cifras medias del año, mientras que en 2018 desciende a un ritmo similar, próximo al 11%. En el primer trimestre de 2019, sin embargo, el paro de los jóvenes menores de 25 años apenas ha descendido, un 1,2% frente a un 13,3% entre los adultos. Asimismo, la tasa de paro juvenil viene acumulando caídas sucesivas, hasta situarse en el primer trimestre de 2019 en el 35,0%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Aunque todavía es alta, es inferior en 22 pp al máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

Tal y como se ha destacado en Informes anteriores, la reducción del paro juvenil que se observaba desde el cuarto trimestre de 2014 estaba vinculada inicialmente a la caída de la población activa en estas edades y, en menor medida, a la creación de empleo. En los últimos trimestres, por el contrario, es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del empleo juvenil en un contexto de incorporación de jóvenes al mercado de trabajo, que en el último trimestre se ha intensificado: en el primer trimestre de 2019 la población activa joven ha aumentado significativamente, en 37.300 personas con respecto al nivel alcanzado un año antes, y se han creado 43.600 empleos, dando lugar a una reducción del paro juvenil algo más atenuada, de 6.400 personas.

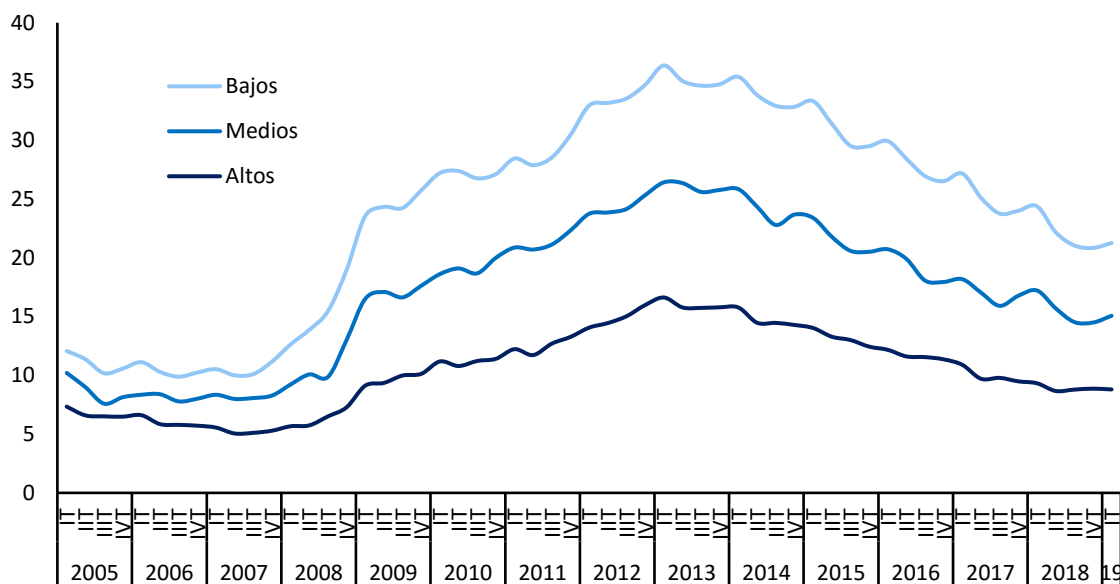
Por **nivel de estudios**<sup>4</sup>, en el primer trimestre de 2019 la tasa de paro baja 0,1 pp en el nivel de estudios alto, mientras que sube 0,6 pp en el medio y 0,5 pp décimas en el bajo. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa en todos los niveles de estudios, con mayor intensidad entre los trabajadores con un nivel bajo y medio, entre los que desciende 3,1 pp y 2,1 pp, respectivamente, frente a 0,5 pp en el nivel alto.

La variable relativa al nivel de estudios alcanzado, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las diferencias por nivel de estudios se mantienen sin apenas cambios de un trimestre a otro.

---

<sup>4</sup> Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro por nivel de estudios desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias son poco significativas.

### La tasa de paro en el nivel de estudios alto se mantiene por debajo del 9%



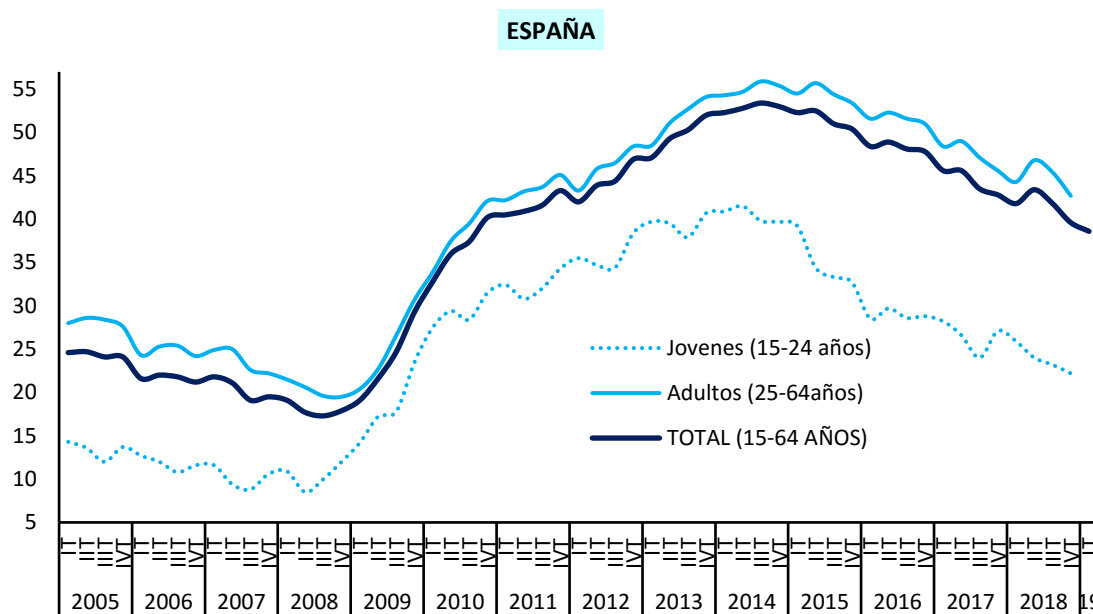
FUENTE: INE. EPA

Las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha descendido al entorno del 21%, y con estudios medios, para los que se sitúa en el 15%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa en el 8,8%, casi 6 pp por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro está siendo más marcada en los niveles bajo y medio, al partir, no obstante, de niveles más altos.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, evoluciona favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE.

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el primer trimestre de 2019 ha descendido a 1.293.190 personas, 17.400 menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de 297.800 personas, a un ritmo del 18,7%.

## La incidencia del PLD baja al 38,6%



FUENTE: EUROSTAT

En cuanto a su incidencia, afecta al 38,6% del total de parados, 3,3 pp por debajo de la alcanzada hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado 1,3 pp en el último año, al 5,7% de la población activa.

En consonancia con la tendencia descendente del paro, en el primer trimestre de 2019 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 152.500 hogares menos, hasta los 1.089.400 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 357.500, hasta 10.526.800.

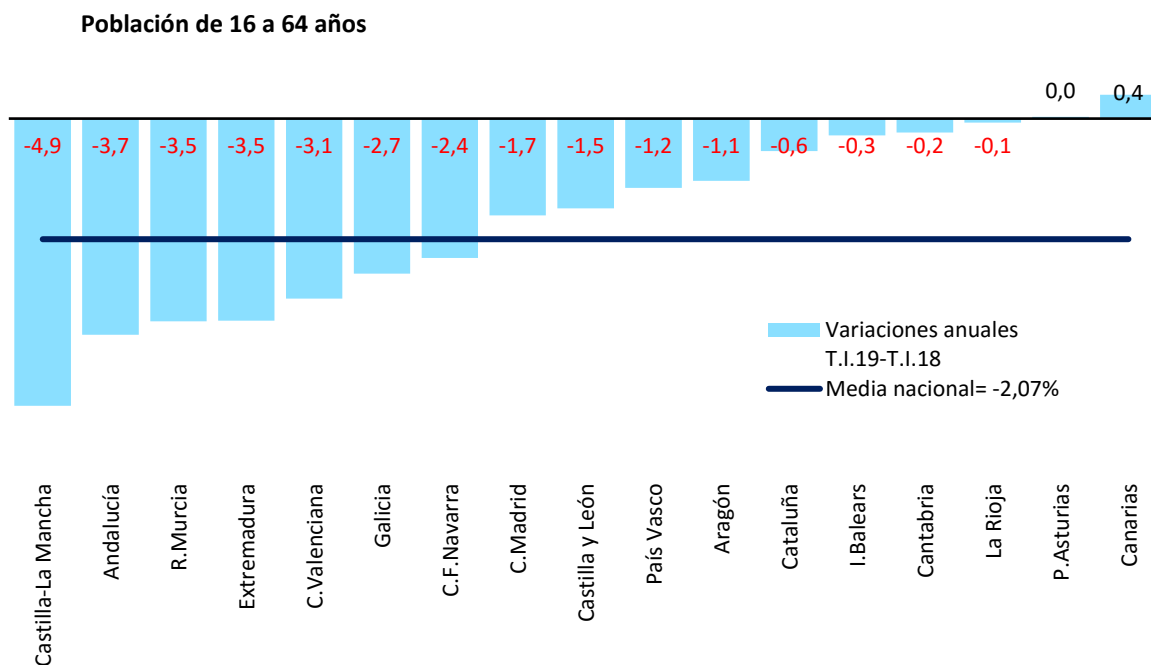
En cuanto a los **flujos** observados en el primer trimestre de 2019 respecto al primer trimestre de 2018, en relación con la ocupación, desciende en 12.700 personas el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.079.000 personas, y aumenta el de salida, salen 1.213.800 personas de la ocupación, 29.500 más que hace un año. En el desempleo se reduce el flujo de salida del paro, lo hacen 1.336.200 personas, 76.500 menos que hace un año, y se reduce, también, el flujo de entrada al paro, entran 1.400.600 (56.400 menos).

Por **Comunidades Autónomas**, en el primer trimestre de 2019 el paro desciende en ocho. Las mayores bajadas se dan en Comunitat Valenciana (-6.800), Murcia y Navarra.

En términos anuales desciende en todas ellas, excepto en Illes Balears, Canarias y La Rioja, con pequeños aumentos. Las mayores reducciones del número de parados se producen en Andalucía (-146.300), Comunitat Valenciana (-75.700) y Comunidad de Madrid (-54.300). Los mayores descensos relativos del paro se registran en Castilla-La Mancha y Navarra, superiores al 22%, junto con Comunitat Valenciana, Murcia y Galicia, en las que se reduce a un ritmo próximo al 18%.

La tasa de paro desciende en el último año en quince Comunidades Autónomas, en cuantías significativas en alguna de ellas. Son Castilla-La Mancha, con una reducción de 4,9 pp, junto con Andalucía, Murcia y Extremadura, en las que desciende 3,5 pp, las que experimentan los mayores descensos. Aumenta, únicamente, en Canarias, en 0,4 pp.

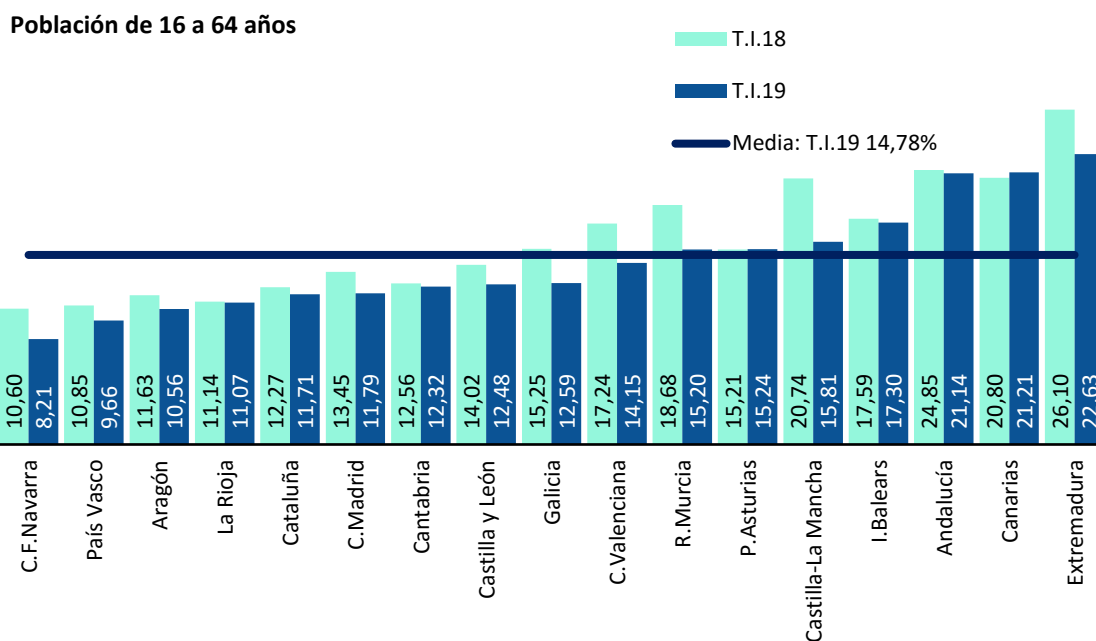
### La tasa de paro cae en el último año en quince CCAA



FUENTE: INE. EPA

La tasa de paro más alta la registra Extremadura, Canarias y Andalucía, en las que se sitúa alrededor del 22%, si bien en todas ellas desciende con respecto al nivel alcanzado un año antes. La más baja la presenta Navarra, donde se sitúa en el 8,2%, junto con País Vasco (9,7%), seguidas de Aragón, La Rioja, Cataluña y Madrid, para las que se sitúa en el entorno del 11%.

### En diez CCAA la tasa de paro se mantiene por debajo de la media



FUENTE: INE.EPA

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de abril de 2019 en **3.163.600** personas, 91.500 parados menos que en marzo, un -2,8%. En términos desestacionalizados el paro registrado descendió en 19.136 personas.

El descenso del paro registrado en el mes de abril es generalizado. Desciende en hombres (-40.200, -3,0%) y mujeres (-51.300, -2,7%), en jóvenes (-15.192, -5,7%) y adultos (-76.300, -2,6%), y en todos los sectores de la economía,-concentrado en servicios (-81.074, -3,6%)-, excepto en construcción en el que aumenta en 29 personas. Territorialmente, desciende en todas las Comunidades Autónomas, destacando Andalucía, Cataluña e Illes Balears.

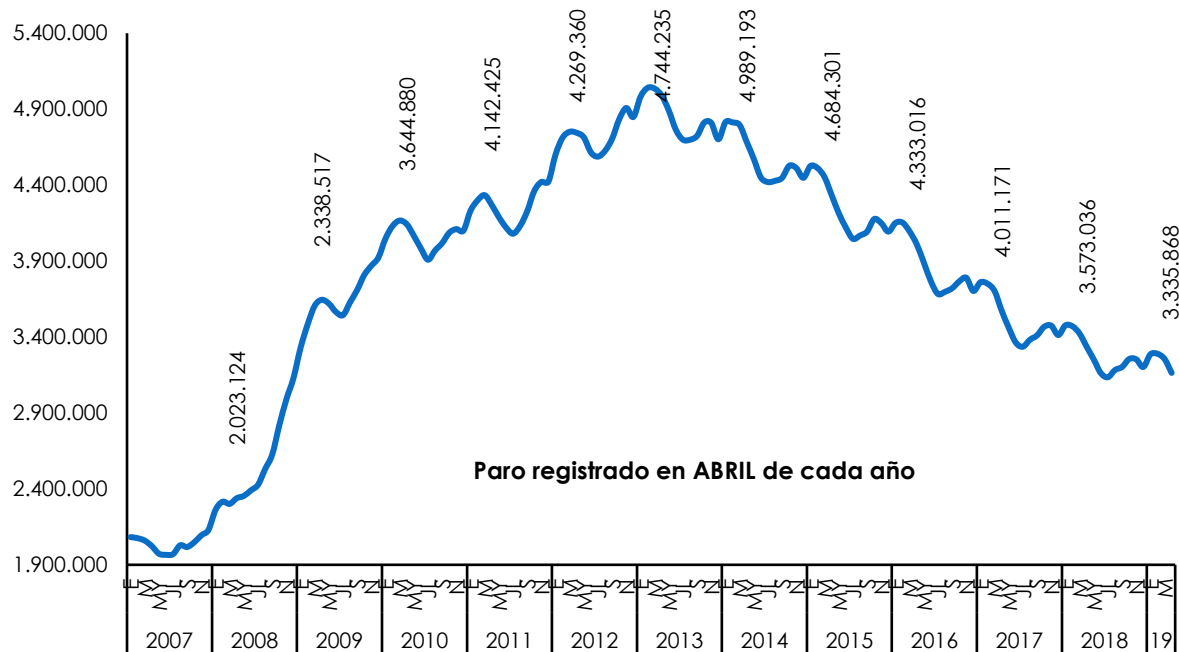
En términos anuales, el paro registrado desciende en abril en 172.300 personas, a un ritmo del -5,2%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a hombres (-100.250, -7,2%) y adultos (-156.900, -5,1%) y con menor intensidad a mujeres (-72.050, -3,7%) y jóvenes (-15.353, -5,8%). Por sectores de actividad económica, desciende en todos ellos, concentrando los mayores descensos en términos absolutos los trabajadores procedentes del sector servicios (-95.750, -4,2%) y, en términos relativos, los procedentes de construcción (-10,7%) e industria (-6,5%). Por Comunidades Autónomas, desciende en todas, más intensamente en Andalucía (-34.230, -4,2%), junto con Madrid (-22.900, -6,2%) y Cataluña (-17.300, -

4,4%). Destacan, también, los descensos relativos en Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y País vasco, próximos o superiores al 8%.

A lo largo de 2018 se registraron descensos anuales medios del paro en el entorno de los 230 mil, más moderados que los registrados durante 2015 y 2017, años en los que se acumularon descensos medios anuales superiores a los 350 mil, si bien en estos momentos el paro registrado se sitúa entre los niveles más bajos de los alcanzados en los últimos nueve años. En cifras medias del año 2018, el paro registrado descendió en 228.700 personas, a un ritmo del 6,5%.

Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en 2013, se encadenan seis años de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados hasta 2017, para moderar el ritmo de descenso a partir de julio de ese año y hasta febrero de 2019. En este sentido, desde el máximo alcanzado en febrero de 2013, el paro registrado se ha reducido en más de 1,7 millones de personas, situándose en niveles previos a la crisis.

### El paro registrado se sitúa entre los niveles más bajos desde diciembre 2008



FUENTE: SEPE.

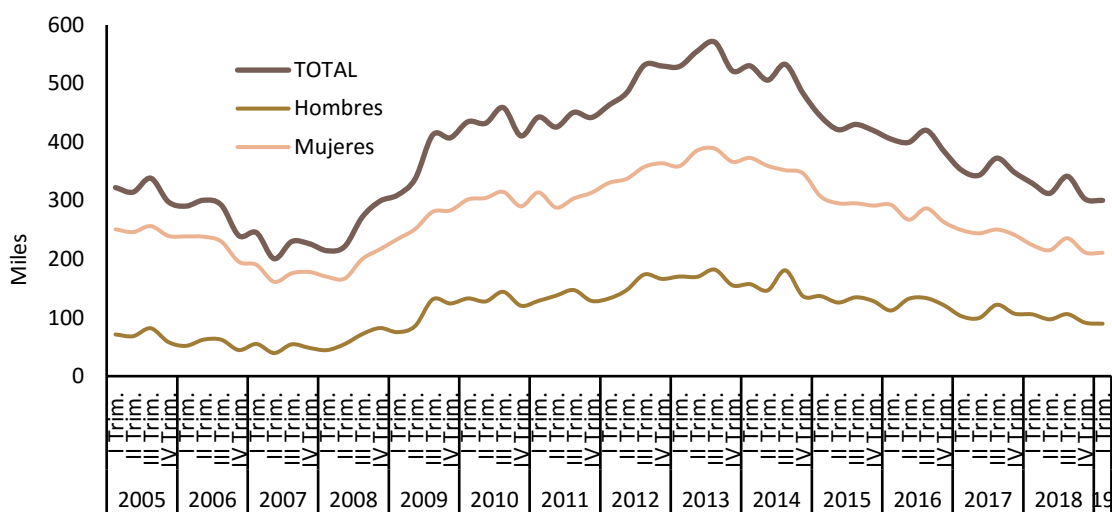
### 3.5. POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

En el primer trimestre de 2019, los inactivos **desanimados**<sup>5</sup> mantienen la tendencia a la baja, descienden en 2.500 personas, para situarse en **300.300** personas. Se observa que la evolución trimestral presenta un comportamiento estacional, aumentando el número de desanimados en el tercer trimestre del año y descendiendo en el resto de los trimestres.

En términos interanuales, en el último año los desanimados descienden en 29.400 personas, un 8,9%, con mayor intensidad entre los hombres. Esta tendencia descendente se observa desde 2014, coincidiendo con el inicio de la recuperación.

Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en 271.000 personas, un 47,5%, para situarse en niveles inferiores a los registrados en el año 2009.

#### Descienden levemente los inactivos desanimados que no buscan empleo



FUENTE: INE. EPA

El descenso experimentado en el primer trimestre de 2019 está en línea con los que se vienen registrando en los años anteriores, desde 2014, según se ha destacado. El descenso, si bien de pequeña dimensión, 2.500 desanimados menos, afecta a hombres y mujeres y a jóvenes y adultos.

<sup>5</sup> Son aquellas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.



En el último año los denominados “desanimados” descienden en 29.400 personas, más en hombres, para los que se reduce en 16.000 personas, un -15,2%, y, en menor medida, en mujeres, entre las que desciende en 13.300, un -5,9%. Son los adultos los que concentran la caída (-28.300), mientras que entre los jóvenes hasta 25 años los desanimados descienden en pequeña cuantía (-1.100).

La composición estructural del colectivo de desanimados presenta pequeños cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada si bien se integra mayoritariamente por mujeres, que representan más de las dos terceras partes, el 70,3% del total de la población inactiva desanimada, su peso sobre el total se ha ido reduciendo paulatinamente. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha reducido, también, sucesivamente, en este trimestre representan el 6% de los desanimados en el primer trimestre de 2019. Esta proporción es inferior al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa, que supera el 10%.

### 3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España se ha ido recuperando lentamente, después del fuerte ajuste experimentado especialmente en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el primer trimestre de 2019 hay **2.918.800** personas extranjeras dentro de la población activa, 156.200 más que un año antes. Esta cifra se mantiene en niveles próximos a 2007, tras los descensos registrados desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los 3.500.000, para recuperarse de nuevo a partir de 2017.

Desde finales de 2014, el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el primer trimestre de 2019 se han creado 23.000 empleos (1,0%), si bien el paro ha aumentado en 9.200 personas, un 1,5%, al incorporarse 32.200 activos al mercado de trabajo (1,1%).

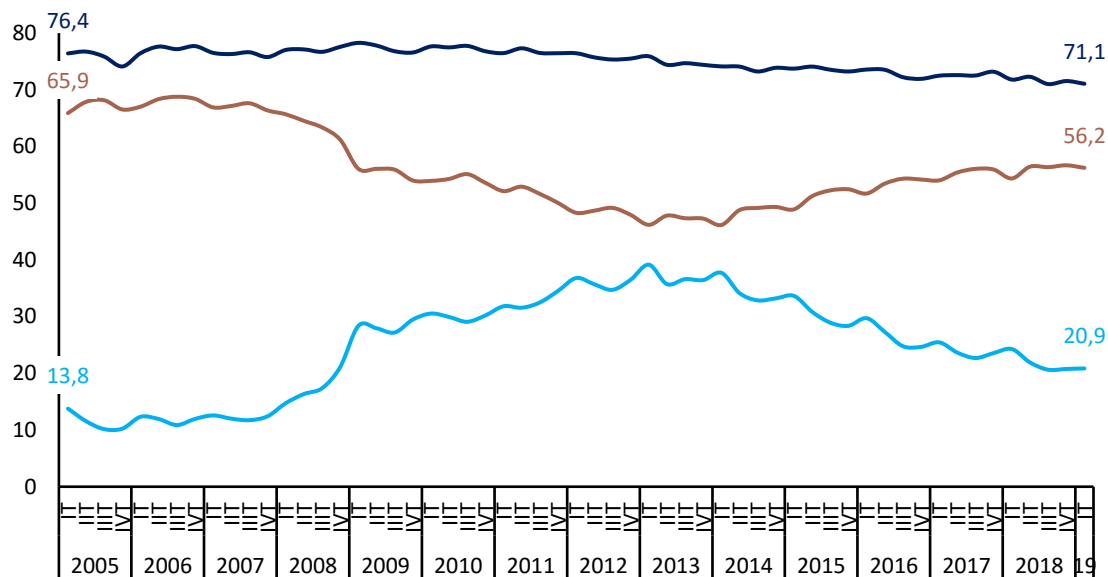
En términos anuales se acelera la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 218.200 personas, a un ritmo del 10,4% frente a un 2,3% de aumento entre la población española. Sin embargo, contrariamente a lo sucedido entre la población española, la población extranjera en paro desciende a menor ritmo, son 62.000 parados menos en el año (un 9,3%, inferior al descenso registrado entre los autóctonos, un 12,2%), como consecuencia de la incorporación al mercado de trabajo de 156.200 extranjeros activos.

Este comportamiento se produce en un contexto de aumento de la población activa extranjera, progresivamente más elevado, frente a los fuertes descensos registrados en los años 2013 y 2014 y algo más atenuados en los años siguientes: en el primer trimestre de 2019 aumenta a un ritmo anual del 5,7% frente a un descenso del 7% en esos años (entre la población española la población activa ha permanecido prácticamente estable en el primer trimestre de 2019, desciende en 1.100 personas).

**Por colectivos**, trimestralmente el empleo entre los extranjeros aumenta en hombres (15.500) y mujeres (7.500) y entre los de 25 y más años (25.900), y desciende entre los jóvenes (-2.900). El paro aumenta entre los hombres (2.500) y entre las mujeres (6.700), así como entre los de 25 a 54 años, mientras que desciende entre los jóvenes (-3.000) y entre los de 55 y más años (-6.700).

Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (142.700) como en mujeres (75.500), y en jóvenes (11.400) y adultos (206.800), a la vez que el paro desciende en hombres (-31.600) y mujeres (-30.400) y entre los jóvenes (-4.300) y los adultos hasta 55 años (-64.400). Entre los de 55 y más años el paro aumenta en 6.700 personas.

### Entre los trabajadores extranjeros se mantienen estables las tasas de actividad, empleo y paro



FUENTE: INE. EPA

— Actividad — Empleo — Paro

Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas que las presentadas por la población española, entre otras razones, por ser una población comparativamente más joven que la autóctona y más dinámica: alrededor del 82% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 68% de los activos españoles. En el primer trimestre de 2019 la tasa de actividad para la población extranjera de 16 y más años es alta, alcanza el 71,1% (frente al 56,9% de la población autóctona). La tasa de empleo se sitúa en el 56,2% frente al 49,0% entre los autóctonos, 1,9 pp por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro es del 20,9% frente al 13,8% entre los autóctonos, si bien es 3,4 pp inferior a la alcanzada en el primer trimestre de 2018.

### 3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

En 2018 se han pactado en la negociación colectiva incrementos salariales superiores al 1,7%, más altos que los pactados en los años anteriores, en los que se situaron en el entorno del 1%/1,5%. En 2019, se mantiene esa tendencia, de forma que con la información disponible hasta abril, los incrementos salariales pactados se sitúan alrededor del 2,2%. El contexto actual es de crecimiento económico y creación de empleo, a ritmos algo más moderados, con inflación por debajo del 2%.

La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables.

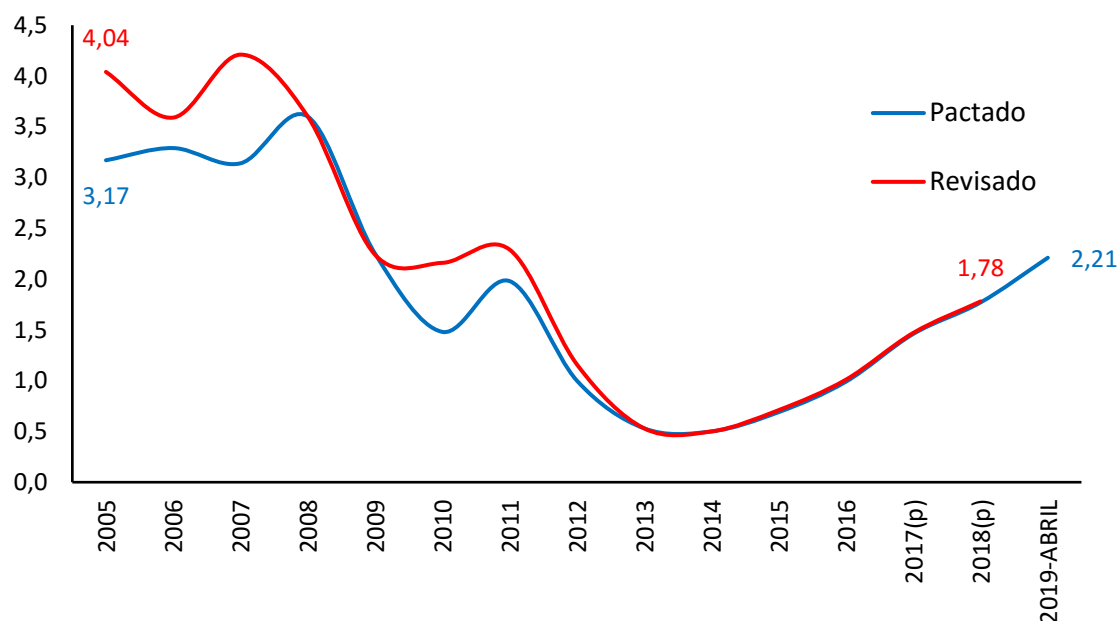
**En 2019**, con la información referida a los cuatro primeros meses del año, al periodo acumulado enero/abril, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2019 se sitúa en el 2,21%, 0,7 pp superior a la registrada en el mismo periodo de 2018, cuando se pactó un incremento del 1,56% para los convenios con efectos económicos en 2018. En los convenios de empresa, la variación salarial pactada en 2019 es del 1,52% frente al 2,25% en los convenios de "ámbito superior".

Los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. La información que se proporciona a lo largo de todo el año es provisional, dado que se negocian y registran algunos convenios en fechas muy posteriores a la de finalización del año de referencia. Los datos para 2017, si bien se refieren al año completo, aún son provisionales en abril de 2019, en la medida que la información disponible todavía no es completa, de forma que no serán definitivos hasta 18 meses después de finalizar el año de referencia, periodo necesario dado el desfase con que se firman algunos convenios respecto a la fecha de inicio de sus efectos económicos y el tiempo que transcurre entre la firma y la recepción y proceso de la información.

En el conjunto de 2018, con la información aun provisional disponible referida a abril de 2019, la variación salarial media pactada se situó en el 1,77%, 0,3 pp superior a la registrada en 2017 (1,46%). Los convenios a **nivel de empresa** tuvieron una variación salarial media pactada del 1,40%, inferior a la pactada en los convenios "de ámbito superior", del 1,80%, en línea con lo pactado históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores en los convenios "de

empresa", mientras que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios "de ámbito superior".

**Se mantiene la tendencia al alza en los incrementos salariales negociados a partir de 2015, hasta alcanzar el 2,21% en abril de 2019**



(p) Dato provisional.

FUENTE: MITRAMISS. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

La incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas está suponiendo un aumento del incremento salarial pactado, 0,01 pp en 2018, en un contexto de inflación al alza pero contenida, por debajo del 2%. Esto viene sucediendo desde 2008, con la excepción de 2010 y 2011, en contraste con lo sucedido históricamente, cuando las revisiones salariales elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En cuanto a las **"inaplicaciones" de convenios** que se vienen registrando, éstas se van reduciendo paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013, tanto en el número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta diciembre de 2018 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 10.159 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 374.891 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para reducirse en los años siguientes. En el

conjunto de 2018 se depositaron 987 inaplicaciones que afectaban a 857 empresas y a 20.924 trabajadores.

En 2019, en los cuatro primeros meses se han depositado 464 inaplicaciones que afectan a 371 empresas y a 8.427 trabajadores.

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, en el cuarto trimestre de 2018, último dato disponible a la espera de que se publique el próximo 18 de junio el relativo al primer trimestre de 2019, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en 2.692,5 euros, lo que supuso un aumento trimestral del 7,7%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos de efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales por trabajador no varían y el coste por hora efectiva desciende un 0,1% con respecto al trimestre anterior.

En términos anuales, los costes laborales totales por trabajador y mes aumentaron un 0,9% (un 1,0% corregido de calendario y estacionalidad): los costes salariales aumentaron un 0,9% y los costes no salariales un 0,7%, con respecto al nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2017. Por su parte, el coste laboral por hora sube en tasa anual un 0,5%, como consecuencia del mayor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2017 (aumentan un 0,4%). Si se elimina el efecto calendario y estacionalidad, el coste laboral por hora habría experimentado un incremento interanual del 1,3%.

Por sectores, en el último año, con datos del cuarto trimestre de 2018, el coste laboral aumentó un 0,2% en industria, un 1,0% en servicios y un 2,1% en construcción.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2018 presentaron un comportamiento más expansivo con respecto a los años anteriores, en los que el comportamiento fue contractivo. En el corto y medio plazo la previsión es que experimenten un pequeño repunte, en un contexto de inflación próxima al 2% y práctico estancamiento de la productividad.

## Desde 2017 los CLU presentan una tendencia ascendente



\* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014

FUENTE: INE

En el primer trimestre de 2019 los CLUs han aumentado en términos interanuales un 1,7%, 0,4 pp más que la remuneración por asalariado, mientras que la productividad ha descendido un 0,4%. Los CLUs reales se sitúan 0,9 pp por encima del deflactor implícito del PIB.

En relación con los **puestos de trabajo vacantes**, en el cuarto trimestre de 2018, último dato disponible según se ha destacado más arriba, había 91.101 vacantes sin cubrir, 7.392 menos que en el trimestre anterior, la mayoría en el sector servicios, el 88,7%, las dos terceras partes en empresas pequeñas y medianas, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. El 93,2% de las empresas que no cubrieron vacantes declararon que no necesitaban cubrir las y el 5,0% aludieron al elevado coste que suponía para la empresa contratar un nuevo trabajador, sin que se observen diferencias por actividad económica, pero sí por tamaño de empresa, de forma que en las grandes empresas alrededor del 79% declaraban no necesitar cubrir las frente a más del 93% entre las pequeñas.

Las Comunidades Autónomas con mayor número de vacantes sin cubrir, con casi la mitad de las vacantes, volvían a ser Madrid y Cataluña, con 23.776 y 17.936 vacantes respectivamente, junto con Andalucía (9.878) y Comunitat Valenciana (7.030), frente a Illes Balears y La Rioja, con menos de 700 vacantes.

Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja. En el primer trimestre de 2019, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 37,5 horas, 0,1 horas menos que en el trimestre anterior. Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,1 horas frente a 34,6 horas las mujeres, las cuales están más representadas en el trabajo a tiempo parcial: el 25,6% de las mujeres trabaja a tiempo parcial frente a tan solo el 7,4% de los hombres, de forma que más del 75% del trabajo a tiempo parcial lo realizan las mujeres.

Tal y como pone de manifiesto los datos de la submuestra de la EPA, referidos a 2018, los hombres tienen una mayor presencia en el desarrollo de jornadas atípicas. Alrededor de las dos terceras partes de los que trabajan sábados, domingos o por la noche son hombres, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el empleo a tiempo parcial desarrollando jornadas más cortas.

El comportamiento a lo largo del año viene presentando pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año, más patente en el tercer trimestre. En 2018, sin embargo, durante el primer semestre no se modificó el número de horas trabajadas con respecto al nivel alcanzado en 2017, permaneciendo estable, para aumentar en el tercer trimestre y descender en el cuarto, situándose en un nivel similar al de un año antes. En el primer trimestre de 2019 se ha registrado una pequeña reducción, tal y como se ha destacado, de 0,1 horas respecto al trimestre anterior. No obstante, se viene acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las aproximadamente 38 horas trabajadas en estos momentos.



### 3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

En el inicio de 2019, en el mes de marzo, de acuerdo con la estadística del SEPE, hay 1.830.772 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 67.597 menos que en febrero. El 86,3% de ellos, 1.580.321, eran beneficiarios del sistema general y los 250.451 restantes, el 13,7%, beneficiarios del sistema especial complementario. Se observa un peso creciente del nivel contributivo y menor del asistencial.

El comportamiento del sistema de protección por desempleo, según se viene destacando en Informes anteriores, presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido, en 2018 descendió entre febrero y junio, se recuperó en julio y agosto, para descender en septiembre, volver a aumentar en octubre y noviembre y descender en diciembre, como es habitual en ese mes del año. No obstante, hay que tener en cuenta, también, la supresión del programa de activación para el empleo a partir de mayo de 2018, para ser sustituido por una prestación asistencial extraordinaria, con carácter transitorio hasta que se apruebe el nuevo modelo de protección asistencial por desempleo.

En el primer trimestre de 2019, las personas beneficiarias del sistema de protección por desempleo aumentó en enero, en casi 95 mil beneficiarios, para descender en febrero y marzo, mes en el que desciende en todas las modalidades excepto en el nivel asistencial, en el que aumentó en 2.211 personas. El mayor descenso se registra en el nivel contributivo, con 66.907 beneficiarios menos, mientras que es muy inferior en la renta activa de inserción (-2.622) y en el subsidio de trabajadores eventuales agrario (-168). En cuanto al programa de activación para el empleo los beneficiarios aún registrados constituyen un residual, en la medida que este programa ha dejado de estar vigente el 30 de abril de 2018.

En términos anuales, en marzo de 2019 se ha registrado un aumento en el número de beneficiarios del 0,3%, en contraste con los descensos que se han venido registrando en los años anteriores. En el conjunto de 2018 se redujo a un ritmo medio de 3,1%, frente al 7,4% en 2017%, en sintonía con el descenso del paro registrado, que en 2018 descendió un 6,5%.

En marzo de 2019, en relación con marzo de 2018, el sistema general experimenta un aumento, del 6,4% (95.585), tanto en el nivel contributivo (6,3%) como en el asistencial (6,6%). Descienden, por el contrario, los beneficiarios de la renta activa de inserción (-16,4%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un 4,0%, en coherencia con la caída del paro de larga duración. En relación con los beneficiarios del programa de activación para el empleo, en la medida que

este programa ha dejado de estar en vigor, tal y como se ha destacado más arriba, ya solo hay un número residual de beneficiarios, 214 personas.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según la fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, en la que se incluyen los beneficiarios del sistema general de protección por desempleo y el especial, excluyendo los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo y el PREPARA, se sitúa en marzo de 2019 en el 59,6%, 1,4 pp por debajo del nivel de febrero y 3,1 pp por encima del nivel alcanzado hace un año. A lo largo del último año, en un contexto de reducción del paro registrado, se ha mantenido el nivel de cobertura en tasas más elevadas que las observadas en 2017 y frente a los descensos que se vinieron registrando en los años anteriores. Hasta 2015 fue el sistema general el que acusó con mayor intensidad ese descenso, para atenuarse en 2016. La tasa de cobertura global del sistema en 2018 ascendió a 58,2%, 1,9 pp superior a la alcanzada en 2017.

A principios de la década de 2010, como respuesta a la alta tasa de paro en esos años, se amplió el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo (PAE), dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

En 2016, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre

que la tasa de paro superara el 18% en la última EPA (hasta entonces la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se realizó en febrero de 2017, con vigencia hasta agosto de 2017.

Posteriormente, en el verano de 2017, aunque la tasa de paro se situó por debajo del 18%, ante la necesidad de mantener la protección de este colectivo más vulnerable de trabajadores en desempleo, se aprobó en Consejo de Ministros de 6 de octubre el Real Decreto-ley 14/2017, en el que se estableció la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado, hasta el 30 de abril de 2018, del plan PREPARA, fruto del Acuerdo en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas y tras ser debatido en el marco del diálogo social. Desde la aprobación de este programa, en marzo de 2011, se han beneficiado más de un millón de personas.

De la misma manera, el Programa de Activación para el Empleo perdió su vigencia a partir del 30 de abril de 2018, según lo dispuesto en el Real Decreto-ley 7/2017.

En este contexto, en 2018, en el mes de julio, la Ley 6/2018 de presupuestos generales del estado para 2018, estableció el subsidio extraordinario por desempleo para los que no tuvieran derecho a la protección por desempleo,- contributiva y/o asistencial-, carecieran de rentas superiores al 75% del SMI y acreditaran cargas familiares, por un importe del 80% del IPREM durante un máximo de 180 días. La vigencia de la disposición era de 6 meses, prorrogables automáticamente hasta que la tasa de paro de la EPA se situara por debajo del 15%. Desde el tercer trimestre de 2018 la tasa de paro ha bajado del 15%, se sitúa en el 14,5%. Este subsidio extraordinario tiene un carácter transitorio y tiene por objeto sustituir a los extintos PREPARA y PAE, a la espera de aprobar un nuevo sistema de protección por desempleo de nivel asistencial.

Es en este marco en el que el sistema de protección por desempleo asistencial está siendo objeto de revisión con el objeto de articular un nuevo modelo que sustituya al actual por su elevada complejidad, dispersión y relativa eficacia, según establece el Real Decreto-ley 28/2018, en el que se aprueban un conjunto de medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, publicado en el BOE el pasado 29 de diciembre.